



PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

Fecha:	23/08/2022
Versión:	9
Código:	EM-FD-09

Fecha de actualización: 31 de Diciembre de 2023

NÚMERO DE LA NO. MEDIDA	PROCESO	FUENTE	NOMBRE DE LA AUDITORIA	FECHA DETECCIÓN (DD/MM/AAAA)	TIPO	DESCRIPCIÓN DE LA NO. CONFORMIDAD O MEJORA	DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	CONSECUENCIA	CAUSA RAÍZ	CORRECCIÓN	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA FINAL (DD/MM/AAAA)	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO INDICADOR	FUENTE DEL INDICADOR	AVANCE ACUMULADO FRENTE A LA META (al 31/12/2023)	%	DESCRIPCIÓN AVANCE (al 31/12/2023)	ESTADO DE LA ACCIÓN
91C	Gestión Administrativa	Auditoría interna- Control Interno	Auditoría a la Gestión Comisiones y Autorizaciones de Viaje	25/05/2023	NC REAL	Incumplimiento a numeral 8 del desarrollo de las actividades del GA PR-04 Procedimiento de Comisión de Servicios o Autorización de Viaje en lo referente al tiempo máximo de solicitud de legalización.	SAF - Grupo de Gestión Administrativa	Imposibilidad de solicitar una nueva comisión en la herramienta Usfes por parte de los servidores, disponibilidad presupuestal restringida cuando la legalización incluye liberar saldos presupuestales.	Falta de capacidad por parte de los funcionarios y contrastas para cumplir con los términos de legalización	No aplica	Correctiva	1. Modificar la resolución y procedimiento que regula la gestión y trámite de comisiones en lo relacionado con el plazo para la legalización de las comisiones en cualquier categoría. 2. Mantener las acciones de pedagogía mediante comunicaciones por correo electrónico a los profesionales que llegan de comisión. 3. Comunicar de manera mensual al comité directivo el reporte de comisiones vencidas. 4. Incluir en la resolución de comisiones las consecuencias derivadas de la legalización extemporánea de comisión establecidos. (Bloqueo por 6 meses, reportes a OCID) 5. Actualizar y/o modificar la resolución, procedimiento y formatos de comisiones en lo que corresponda, que permita alinear las anteriores modificaciones, realizando además la socialización de estos documentos actualizados.	01/09/2023	30/04/2024	Legalización de comisiones	Actividades Propuestas / Actividades realizadas	Cantidad	5		Subdirección Administrativa y Financiera (Comisiones)	-3,5	70%	A partir del aval otorgado al plan de mejoramiento el pasado 18 de septiembre de 2023, se han adelantado las acciones de la NC 91C y se cuenta con el soporte borrador de actualización de la Resolución de comisiones que incluye las observaciones realizadas por las dependencias, de igual manera se cuenta con el borrador 1 de procedimiento de comisiones y con la modificación del formato cumplido de comisión.	Vigente
114E	Evaluación de Licenciamiento Ambiental	Auditoría interna- Control Interno	Auditoría al licenciamiento ambiental competencia de la ANLA, tanto en el componente de evaluación como en el seguimiento	29/07/2016	NC REAL	Incumplimiento a los tiempos establecidos para la expedición del acto de inicio, la realización de la visita, reunión de información adicional y expedición del acto administrativo que define, en el trámite de evaluación de la licencia ambiental.	Subdirección de Evaluación de Licencias	No aplica	Falta de claridad en la interpretación del artículo 2.2.2.3.6.3 del Decreto 1076 de 2015 en la Entidad	No aplica debido a que no es posible gestionar de manera posterior el cumplimiento los tiempos indicados para los expedientes evaluados.	Correctiva	Realizar solicitud de concepto jurídico a la Oficina Asesora Jurídica sobre la aplicación del artículo 2.2.2.3.6.3 del Decreto 1076 de 2015 en el marco del proceso de evaluación (35%) Socializar y aclarar los resultados del concepto jurídico con la Oficina de Control Interno para utilizar criterios respecto al cumplimiento de los tiempos del proceso de evaluación (40%) Documentar los lineamientos y criterios emitidos en el concepto jurídico dentro del procedimiento de evaluación (15%). Realizar el seguimiento trimestral al cumplimiento a la oportunidad, a los tiempos establecidos para la expedición del acto de inicio, la realización de la visita, reunión de información adicional y expedición del acto administrativo que define, el trámite de evaluación de licencia ambiental (10%)	15/09/2023	29/06/2024	Porcentaje de Avance de las Acciones Definidas	No. De actividades realizadas/No. De actividades programadas	Porcentaje	100	Eficacia	Memorando con concepto jurídico radicado en ORFEO. Listado de asistencia a reuniones. Acta de reunión con acciones de mejora Seguimiento trimestral a los indicadores de auto de inicio, realización de visita, reunión de información adicional y expedición de acto que define	70,00	70%	Se realiza la socialización del memorando sobre el concepto jurídico sobre los tiempos de evaluación con Control Interno y OAJ. Así mismo se incluye dentro de las políticas de operación de los procedimientos EL-PR-04 para Evaluación y Modificación de Licencias y PMA y en el Procedimiento EL-PR-13 para la Solicitud de NDA y DAA el concepto jurídico emitido por OAJ. Se desarrolla Matriz de Seguimiento Tiempos Proceso de Evaluación para hacer seguimiento a los tiempos de los trámites de licenciamiento.	Vigente
706	Gestión Jurídica	Auditoría interna- Control Interno	Auditoría a la Gestión de los Procesos Coactivos	08/06/2023	NC REAL	Se evidenció que el 77,96% de los expedientes revisados no contienen Hoja de Control incumpliendo con lo establecido en el numeral 6.1.4 del Manual de Organización Documental.	OAJ - Grupo de cobro coactivo	Debilidad en la consolidación de la información, que refleja las actividades realizadas y difícil ejercer control sobre la utilización del expediente de Cobro Coactivo.	Insuficiente recurso humano para la elaboración de las hojas de control de los expedientes físicos del archivo de gestión de cobro coactivo.	No aplica	Correctiva	1. Gestionar la contratación de un técnico o tecnólogo para que, de acuerdo con el cronograma que se define, elabore las hojas de control en GDOC de los expedientes físicos de Cobro Coactivo. 2. Identificar el número de expedientes sin hoja de control y elaborar cronograma. 3. Ejecutar cronograma definido. 4. Elaborar registro en excel de los expedientes nuevos creados a partir de agosto de 2023 con hoja de control creada en GDOC.	01/08/2023	31/07/2024	Porcentaje de cumplimiento de actividades	(No. De actividades ejecutadas / No. De actividades programadas)*100	Porcentaje	100		1. Acción cumplida - 25% 2. El cronograma para esta vigencia se formula en enero del 2024. Se mantiene el avance del 10,5% 3. De acuerdo con lo establecido en el primer cronograma, con corte a diciembre 2023, se actualizaron y/o se crearon las hojas de control a 234 expedientes físicos, que representa un avance del 67% de los 349 expedientes a intervenir, cumplimiento con el cronograma establecido a 31 de diciembre del 2023, en donde se actualizaron y/o se crearon las hojas de control a 349 expedientes físicos. (12%) 4. De acuerdo con la cartera remitida por el GGP y P el 31/10/2023 y a dos multas numeradas en SILVA, se conformaron 65 expedientes físicos a los cuales en noviembre se les creó hoja de control en GDOCS. En total en el 2023 se crearon las hojas de control de 237 expedientes físicos de la cartera remitida. (10,5%)	66	66%		Vigente
707	Evaluación de Permisos y Trámites Ambientales	Autoevaluación	Autoevaluación	10/01/2023	NC REAL	Incumplimiento de tiempos normativos generales para la evaluación de las solicitudes de certificado de emisiones de prueba dinámica, detectado en los seguimientos mensuales internos del comportamiento de los indicadores del proceso	Grupo de certificaciones y vistos buenos	Impacto en los tiempos de atención de evaluación de certificados de emisiones por prueba dinámica ocasionando retraso de solicitudes	Expedición de Resolución 762 de 2022 "Por la cual se reglamentan los límites máximos permisibles de emisión de contaminantes que deberán cumplir las fuentes móviles terrestres, se reglamentan los artículos 2.2.5.1.6.1, 2.2.5.1.8.2 y 2.2.5.1.8.3 del Decreto 1076 de 2015 y se adoptan otras disposiciones", la cual se emitió por Mambiente sin un régimen de transición para su operación, ocasionando aumento en el tiempo de evaluación por parte del equipo técnico teniendo en cuenta los nuevos requisitos del trámite y la necesidad de interpretación normativa	Diagnóstico y gestión de solicitudes con retraso de atención	Correctiva	Hacer seguimiento a la efectividad del plan de contingencia y plan de acción para la estabilización del trámite de evaluación de certificado de emisiones por prueba dinámica.	01/04/2023	31/01/2024	Porcentaje de solicitudes de evaluación de certificado de emisiones por prueba dinámica con actuación	(Número de solicitudes de evaluación de certificado de emisiones por prueba dinámica recibidas con actuación/ Número de solicitudes de evaluación de certificado de emisiones por prueba dinámica recibidas)*100	Porcentaje	100	Efectividad	SILVA, Tablero de control, Base de datos	0,881	88%	Se ejecutaron las actividades planificadas en el marco del plan de contingencia formulado para la estabilización del trámite de evaluación de certificado de emisiones por prueba dinámica y se realizó seguimiento a su efectividad mediante como electrónico al Subdirector de la SIPTA. Solicitudes con actuación: 1079 / Solicitudes de evaluación PDA recibidas: 1225 = 88,1%	Vigente



## PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

Fecha:	23/09/2022
Versión:	9
Código:	EM-FD-09

Fecha de actualización: 31 de Diciembre 2023

NUMERO DE LA LICENCIATURA	PROCESO	FUENTE	NOMBRE DE LA AUDITORIA	FECHA DETECCIÓN (DD/MM/AAAA)	TIPO	DESCRIPCION DE LA NO CONFORMIDAD O MEJORA	DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	CONSECUENCIA	CAUSA RAIZ	CORRECCION	TIPO DE ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	FECHA INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA FINAL (DD/MM/AAAA)	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO INDICADOR	FUENTE DEL INDICADOR	AVANCE ACUMULADO FRENTE A LA META (en %)	%	DESCRIPCION AVANCE (en TRIMESTRE)	ESTADO DE LA ACCION
708	Evaluación de Permisos y Trámites Ambientales	Monitoreo y seguimiento a riesgos (materializados)	Materialización riesgo de gestión RG-EP-35	18/05/2023	NC REAL	Materialización riesgo de gestión RG-EP-35 Posibilidad de que la evaluación de las solicitudes de los usuarios, relacionadas con las certificaciones, vistos buenos, permisos y trámites ambientales dentro del marco de las políticas ambientales y la normativa vigente se realice fuera de términos, considerando que el comportamiento del indicador de oportunidad desde el año 2018 no es del 100%	Subdirección Instrumentos, permisos y trámites ambientales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución en el nivel de satisfacción de los usuarios.</li> <li>Incremento de las peticiones, quejas y reclamos.</li> <li>Afectación de la imagen institucional.</li> <li>Investigación disciplinaria.</li> <li>Intervención por parte de un ente de control o un órgano judicial.</li> </ul>	<p>Tiempo de respuesta limitado para atender el volumen de solicitudes de evaluación de certificaciones, vistos buenos, permisos y trámites ambientales, recibidas en un periodo determinado asociado a que el marco normativo no contempla la complejidad del análisis técnico y jurídico así como los recursos disponibles de la Entidad, para el establecimiento de tiempos de respuesta.</p>	No aplica, los tiempos vencidos no pueden ser subsanados	Correctiva	<ol style="list-style-type: none"> <li>Revisar la pertinencia del riesgo RG-EP-35 y gestionar su reformulación. (01/07/2023 - 15/07/2023)</li> <li>Programación mensual de atención de solicitudes de evaluación de certificaciones, vistos buenos, permisos y trámites ambientales (curvas PA) conforme al comportamiento de la demanda de solicitudes recibidas por tipo de trámite. (01/07/2023 - 31/01/2024)</li> <li>Seguimiento mensual a la programación de atención de solicitudes evaluación de certificaciones, vistos buenos, permisos y trámites ambientales (curvas PA) conforme al comportamiento de la demanda de solicitudes recibidas por tipo de trámite y reprogramación en caso que se requiera. (01/07/2023 - 31/01/2024)</li> <li>Implementar estrategia de tipificación de complejidad y monitoreo de tiempos para atención de solicitudes de evaluación. (01/07/2023 - 31/01/2024)</li> </ol>	01/07/2023	31/01/2024	Porcentaje de oportunidad de los trámites 6 meses de la vigencia 2023 para las solicitudes de evaluación de permisos y trámites ambientales	(No. de solicitudes de evaluación de certificaciones, vistos buenos, permisos y trámites ambientales resultantes en tiempos/No. de solicitudes de evaluación de certificaciones, vistos buenos, permisos y trámites ambientales resultantes en el periodo) *100%	Porcentaje	100	Efectividad	Bases de datos del periodo objeto de medición de los trámites de evaluación, los cuales son: Permisos de Diversidad Biológica, Permisos Fuera de Licencia, Movimiento Transfronterizo de RESPEL, Sistemas de Recolección Selectiva GESTIÓN Ambiental, Sello Ambiental Colombiano, Sistemas de Gestión de RAEE, Certificados de Beneficios Tributarios, Certificado de Emisiones Por Prueba Dinámica y Vistos Buenos Ambientales a través de la VUCE, cargadas en los expedientes asignados a cada uno.	1	94%	Se ejecutaron las actividades planificadas en el periodo de reporte, en el marco del riesgo de gestión RG-EP-35, con la revisión de la pertinencia y la gestión de la reformulación ejecutada. Se realizaron actividades de seguimiento tales como: Programación mensual de la atención de solicitudes de evaluación de certificaciones, vistos buenos, permisos y trámites ambientales, por medio de correo electrónico, conforme al comportamiento de la demanda de las solicitudes recibidas por tipo de trámite; Seguimiento mensual y/o semanal a la programación por medio de correo electrónico; e implementación de la Matriz de seguimiento integral del trámite donde se monitorea la estrategia de tipificación de complejidad y se lleva el monitoreo de tiempos para atención de solicitudes de evaluación. Se reporta al 84% debido al peso de cada una de las acciones: PESO / AVANCE: 1.36% - 36% - 2.20% - 17% - 3.20% - 17% - 4.25% - 25% Al 31 de diciembre de 2023 se dio respuesta a 26746 solicitudes de evaluación de certificaciones y vistos Buenos y permisos y trámites ambientales, de las cuales 20081 se resolvieron dentro de los tiempos establecidos. Teniendo en cuenta los datos anteriores, el índice de oportunidad de dichos trámites cerró en 98%.	Vigente
708	Evaluación de Permisos y Trámites Ambientales	Monitoreo y seguimiento a riesgos (materializados)	Materialización riesgo de gestión RG-EP-35 Evaluación de riesgos 3er cuatrimestre 2023	09/01/2024	NC REAL	Materialización riesgo de gestión RG-EP-35 Posibilidad de que la evaluación de las solicitudes de los usuarios, relacionadas con las certificaciones, vistos buenos, permisos y trámites ambientales dentro del marco de las políticas ambientales y la normativa vigente se realice fuera de términos, considerando que el comportamiento del indicador de oportunidad desde el año 2018 no es del 100%	Subdirección Instrumentos, permisos y trámites ambientales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución en el nivel de satisfacción de los usuarios.</li> <li>Incremento de las peticiones, quejas y reclamos.</li> <li>Afectación de la imagen institucional.</li> <li>Investigación disciplinaria.</li> <li>Intervención por parte de un ente de control o un órgano judicial.</li> </ul>	<p>Reducción del personal disponible dedicado a la atención de solicitudes de evaluación de las certificaciones, vistos buenos, permisos y trámites ambientales, recibidas en un periodo determinado asociado a que el marco normativo no contempla la complejidad del análisis técnico y jurídico así como los recursos disponibles de la Entidad, para el establecimiento de tiempos de respuesta.</p>	No aplica, los tiempos vencidos no pueden ser subsanados	Correctiva	<ol style="list-style-type: none"> <li>Hacer seguimiento mensual a las metas de oportunidad diferenciadas por tipo de trámite de acuerdo con su volumen de solicitudes y tiempos de respuesta establecidos.</li> <li>Incubar y hacer seguimiento al equipo jurídico en el control de los tiempos en la atención de solicitudes de certificaciones, vistos buenos, permisos y trámites ambientales.</li> </ol>	10/01/2024	31/03/2024	Avance en la ejecución de actividades programadas	(Número de actividades ejecutadas / Numero de actividades programadas)*100	Porcentaje	100	Efectividad	Bases de datos del periodo objeto de medición de los trámites de evaluación, los cuales son: Permisos de Diversidad Biológica, Permisos Fuera de Licencia, Movimiento Transfronterizo de RESPEL, Sistemas de Recolección Selectiva GESTIÓN Ambiental, Sello Ambiental Colombiano, Sistemas de Gestión de RAEE, Certificados de Beneficios Tributarios, Certificado de Emisiones Por Prueba Dinámica y Vistos Buenos Ambientales a través de la VUCE, cargadas en los expedientes asignados a cada uno.	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
708	Evaluación de Permisos y Trámites Ambientales	Monitoreo y seguimiento a riesgos (materializados)	Materialización riesgo de gestión RG-EP-35 Evaluación de riesgos 3er cuatrimestre 2023	09/01/2024	NC REAL	Materialización riesgo de gestión RG-EP-35 Posibilidad de que la evaluación de las solicitudes de los usuarios, relacionadas con las certificaciones, vistos buenos, permisos y trámites ambientales dentro del marco de las políticas ambientales y la normativa vigente se realice fuera de términos, considerando que el comportamiento del indicador de oportunidad desde el año 2018 no es del 100%	Subdirección Instrumentos, permisos y trámites ambientales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución en el nivel de satisfacción de los usuarios.</li> <li>Incremento de las peticiones, quejas y reclamos.</li> <li>Afectación de la imagen institucional.</li> <li>Investigación disciplinaria.</li> <li>Intervención por parte de un ente de control o un órgano judicial.</li> </ul>	<p>Reducción del personal disponible dedicado a la atención de solicitudes de evaluación de las certificaciones, vistos buenos, permisos y trámites ambientales, por situaciones de incapacidades, absentismos y otras novedades del recurso humano.</p>	No aplica, los tiempos vencidos no pueden ser subsanados	Correctiva	Implementar un árbol de decisión para determinar las acciones a tomar frente a las situaciones de incapacidades, absentismos y otras novedades del recurso humano que genere reducción del personal disponible dedicado a la atención de solicitudes de evaluación de permisos y trámites ambientales.	10/01/2024	31/03/2024	Avance en la ejecución de actividades programadas	(Número de actividades ejecutadas / Numero de actividades programadas)*100	Porcentaje	1	Efectividad	Bases de datos del periodo objeto de medición de los trámites de evaluación, los cuales son: Diversidad biológica(RCM,RCI,IME,PJ B), No CITES (NTC, AIE), Permisos Fuera de Licencia -Físicos, Permisos Fuera de Licencia - Biótico, Movimiento Transfronterizo, Sistemas de Recolección Selectiva, Sello Ambiental Colombiano, Beneficios tributarios (Incluye Iva, Renta y Bolsas plásticas), Certificado de emisiones por prueba dinámica y Vistos Buenos a través de la VUCE (todos), cargadas en los expedientes asignados a cada uno.	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
708	Evaluación de Permisos y Trámites Ambientales	Monitoreo y seguimiento a riesgos (materializados)	Materialización riesgo de gestión RG-EP-35 Evaluación de riesgos 3er cuatrimestre 2023	09/01/2024	NC REAL	Materialización riesgo de gestión RG-EP-35 Posibilidad de que la evaluación de las solicitudes de los usuarios, relacionadas con las certificaciones, vistos buenos, permisos y trámites ambientales dentro del marco de las políticas ambientales y la normativa vigente se realice fuera de términos, considerando que el comportamiento del indicador de oportunidad desde el año 2018 no es del 100%	Subdirección Instrumentos, permisos y trámites ambientales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución en el nivel de satisfacción de los usuarios.</li> <li>Incremento de las peticiones, quejas y reclamos.</li> <li>Afectación de la imagen institucional.</li> <li>Investigación disciplinaria.</li> <li>Intervención por parte de un ente de control o un órgano judicial.</li> </ul>	<p>Solicitudes de evaluación recibidas por el proceso de manera inoportuna por fallas en el reparto.</p> <p>Fallas en el funcionamiento y soporte tecnológico por parte del aplicativo VITAL, el cual es administrado por el Ministerio de Ambiente.</p> <p>Fallas en el funcionamiento y soporte tecnológico por parte del aplicativo VUCE el cual es administrado por Min. Comercio</p> <p>Fallas en el funcionamiento y soporte tecnológico de los sistemas de información de la Entidad, SILVA, ORFEO, etc.</p> <p>Tiempos de atención de solicitudes de mesa de ayuda para resolver fallas tecnológicas (estandarizados para los tiempos de respuesta del trámite).</p>	No aplica, los tiempos vencidos no pueden ser subsanados	Correctiva	Implementar estrategia de seguimiento a los factores externos que afectan los tiempos en la atención de solicitudes de certificaciones, vistos buenos, permisos y trámites ambientales.	10/01/2024	31/03/2024	Avance en la ejecución de actividades programadas	(Número de actividades ejecutadas / Numero de actividades programadas)*100	Porcentaje	1	Efectividad	Estrategia de seguimiento	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente



## PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

Fecha:	23/09/2022
Versión:	9
Código:	EM-FO-09

Fecha de actualización: 31 de Diciembre 2023

NÚMERO DE LA NC O INCIDIA	PROCESO	FUENTE	NOMBRE DE LA AUDITORIA	FECHA DETECCIÓN (DD/MM/AAAA)	TIPO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD O MEJORA	DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	CONSECUENCIA	CAUSA RAÍZ	CORRECCIÓN	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA FINAL (DD/MM/AAAA)	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO INDICADOR	FUENTE DEL INDICADOR	AVANCE ACUMULADO FRENTE A LA META (en %)	%	DESCRIPCIÓN AVANCE (en Trimestre 2023)	ESTADO DE LA ACCIÓN
711	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Monitoreo y seguimiento a riesgos (materializados)	Materialización del riesgo "RG-GD-60	11/05/2023	NC REAL	Materialización del riesgo "RG-GD-60 Posibilidad de difundir información incompleta, confusa e inoportuna a los usuarios (internos y externos) sobre los planes, programas, proyectos, servicios, trámites y actividades en general de la entidad." Evaluación realizada por la OCI en mayo de 2023	Comunicaciones	Generar traumatismos en el desarrollo de las actividades en general de la entidad	No se actualizan oportunamente las Matriz de seguimiento de solicitud de comunicaciones y la matriz interna y externa de comunicaciones.	Realizar revisión y ajuste del riesgo RG-CI-60 en el aplicativo GESRIESGOS con el apoyo de la OAP	Correctiva	1. Documentar las responsabilidades para realizar los seguimientos en el procedimiento de "GESTIÓN DE SOLICITUDES PARA LOS CANALES DE COMUNICACIÓN". 2. Analizar la articulación de la Matriz de seguimiento de solicitud de comunicaciones y la Matriz interna y externa de comunicaciones CI-FO-23.	01/08/2023	31/03/2024	Porcentaje de avance de las actividades establecidas	Nº de actividades desarrolladas/ Actividades planeadas	Porcentaje	100	Efectividad	1. Matriz de seguimiento de solicitud de comunicaciones (no tiene código) y la Matriz interna y externa de comunicaciones CI-FO-23. 2. PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE SOLICITUDES PARA LOS CANALES DE COMUNICACIÓN	75	75%	1. La documentación de las responsabilidades se encuentra consignada en el formato de GESTIÓN DE SOLICITUDES PARA LOS CANALES DE COMUNICACIÓN (CI-PR-13) al 31 de diciembre se realizó la actualización del documento, sin embargo este está en trámite de publicación en el aplicativo GESPRO. 2. Se continúa con el proceso de revisión de la articulación de las matrices de comunicaciones, se realizará un comité interno en la dependencia, para la revisión de las matrices implementadas para el seguimiento de las actividades de la dependencia.	Vigente
711	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Monitoreo y seguimiento a riesgos (materializados)	Materialización del riesgo "RG-GD-60	11/05/2023	NC REAL	Materialización del riesgo "RG-GD-60 Posibilidad de difundir información incompleta, confusa e inoportuna a los usuarios (internos y externos) sobre los planes, programas, proyectos, servicios, trámites y actividades en general de la entidad." Evaluación realizada por la OCI en mayo de 2023	Comunicaciones	Generar traumatismos en el desarrollo de las actividades en general de la entidad	No se actualizan oportunamente las Matriz de seguimiento de solicitud de comunicaciones y la matriz interna y externa de comunicaciones.	Realizar revisión y ajuste del riesgo RG-CI-60 en el aplicativo GESRIESGOS con el apoyo de la OAP	Correctiva	3. Formalizar la matriz de seguimiento en Gespro. 4. Actualizar controles en Gesriesgos y acciones adicionales, teniendo en cuenta las acciones 2 y 3.	01/08/2023	31/03/2024	Porcentaje de avance de las actividades establecidas	Nº de actividades ejecutadas/ Actividades planeadas	Porcentaje	100	Eficacia	1. Matriz de seguimiento de solicitud de comunicaciones (no tiene código) y la Matriz interna y externa de comunicaciones CI-FO-23. 2. PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE SOLICITUDES PARA LOS CANALES DE COMUNICACIÓN	75	75%	3. Se formalizó la matriz de seguimiento en Gespro bajo el ítem #1704238391. Se requiere adelantar el seguimiento de la gestión interna y externa de comunicaciones CI-FO-23. 4. Se encuentra en desarrollo el cargue del Riego 60 planeado para la vigencia 2024 en la plataforma GESPRO	Vigente
711	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Monitoreo y seguimiento a riesgos (materializados)	Materialización del riesgo "RG-GD-60	11/05/2023	NC REAL	Materialización del riesgo "RG-GD-60 Posibilidad de difundir información incompleta, confusa e inoportuna a los usuarios (internos y externos) sobre los planes, programas, proyectos, servicios, trámites y actividades en general de la entidad." Evaluación realizada por la OCI en cdo cuatrimestre 2023	Comunicaciones	Generar traumatismos en el desarrollo de las actividades en general de la entidad	Falta de seguimiento oportuno a las Matriz de seguimiento de solicitud de comunicaciones y la matriz interna y externa de comunicaciones.	5. Crear formulario para la gestión de solicitudes donde se centralice la administración de solicitudes de productos definidos en la política de comunicaciones 6. Realizar seguimiento mensual a la oportunidad de publicación de solicitudes en la Matriz e seguimiento de solicitud de comunicaciones,	Correctiva	5. Crear formulario para la gestión de solicitudes donde se centralice la administración de solicitudes de productos definidos en la política de comunicaciones 6. Realizar seguimiento mensual a la oportunidad de publicación de solicitudes en la Matriz e seguimiento de solicitud de comunicaciones,	01/11/2023	31/03/2024	Porcentaje de avance de las actividades establecidas	Nº de actividades ejecutadas/ Actividades planeadas	Porcentaje	100	Eficacia	5. Formulario para la gestión de solicitudes 6. Segimientos realizados	50	50%	5. Se adelantó la inclusión del Botón de solicitud de servicios en la página Web de los servicios internos de la entidad. Se creó el formulario alojado en la página web para solicitar servicios y programas de comunicación. 6. El seguimiento a la matriz de solicitud de comunicaciones tiene un carácter mensual, que está relacionado directamente con el indicador de oportunidad de ejecución, y donde se toman acciones de acuerdo con el retraso de la entrega de productos y servicios solicitados al grupo. El documento se encuentra en gestión de publicación de la plataforma GESPRO, se debe realizar la validación de la dependencia responsable para su publicación.	Vigente
716	Seguimiento de Licenciamiento Ambiental	Análisis de los resultados de indicadores institucionales.	Análisis de los resultados de indicadores Institucionales. (SL-G-5-S3LA)	09/08/2023	NC REAL	Incumplimiento del avance esperado de los indicadores "Porcentaje de seguimientos efectuados a proyectos en etapa de construcción" (SL-G-5-S3LA)	Subdirección de Seguimiento de Licencias	No se garantiza el seguimiento de acuerdo con la meta a proyectos en fase de construcción en la vigencia	Debilidad en el seguimiento que se debe tener en cuenta para los proyectos que se encuentran en fase de construcción y publicación de contenidos.	NA- Debido a que se generarán acciones para ajustar el cumplimiento del indicador	Correctiva	Realizar un seguimiento mensual del reporte OESA, generando análisis del mismo, con respecto al seguimiento a los proyectos en fase de construcción. En caso de identificar que no se realiza seguimiento genero alertas tempranas dirigidas a los grupos regionales.	01/09/2023	10/01/2024	Seguimiento mensual en OESA a proyectos en etapa de construcción	Número de seguimiento a proyectos en etapa de construcción	Cantidad	4	Eficacia	Soporte de seguimiento en OESA	3	75%	Se realiza seguimiento mensual octubre-noviembre al indicador de proyectos en etapa de construcción. No se generan alertas relacionadas con inicio que no se haya realizado. El resultado del indicador de diciembre se genera en el mes de Enero 2024	Vigente
721	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria interna- Control Interno	Auditoria Accesibilidad Web NTC 5854 (Accesibilidad a Páginas Web)	26/04/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo establecido en los numerales 3.2.4.3 y 3.2.4.7 de la norma técnica Colombiana NTC 5854 Accesibilidad página web en lo relacionado al orden y visualización del foco	Oficina de Tecnologías de la Información	Dificultad en la navegación en los contenidos publicados en la página web.	Dificultad en la navegación en orden lógico, debido a la reestructuración constante y publicación de contenidos.	NA	Correctiva	Ajuste de navegación mediante teclado para orientar a los usuarios en los contenidos con el propósito de acceder de manera efectiva a la información de la entidad, de manera secuencial o en un orden lógico.	01/06/2023	31/01/2024	Navegación por teclado en los contenidos de la página web	Página web actualizada por navegación con teclado.	Cantidad	1	Eficacia	Página Web.	0,8	80%	Se ajustó la navegación mediante teclado con ayuda de etiquetas para orientar a los usuarios en los enlaces proporcionados en los contenidos de la página web.	Vigente
724	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria interna- Control Interno	Auditoria Accesibilidad Web NTC 5854 (Accesibilidad a Páginas Web)	26/04/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo establecido en el numeral 3.1.4.3 de la norma técnica Colombiana NTC 5854 Accesibilidad página web en lo relacionado al contraste de fondo- fuente.	Oficina de Tecnologías de la Información	Las personas con baja visión no pueden visualizar debido al contraste de fondo- fuente	Dificultad en la lectura de los textos, debido al contraste de fondo- fuente	NA	Correctiva	Ajuste los contenidos publicados, para el cumplimiento de criterio de fondo- fuente en nivel AA o AAA.	01/06/2023	31/01/2024	Página web ajustada por fondo-fuente.	Página web, con de criterio de fondo- fuente en nivel AA o AAA.	Cantidad	1	Eficacia	Página Web.	0,8	80%	Se ajustó el contraste de color suficiente con validador WAVE.	Vigente
725	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria interna- Control Interno	Auditoria Accesibilidad Web NTC 5854 (Accesibilidad a Páginas Web)	26/04/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo establecido en los numerales 3.1.2.1, 3.1.2.3 y 3.1.2.5 de la norma técnica Colombiana NTC 5854 Accesibilidad página web en lo relacionado a textos alternativos y audio descripción.	Comunicaciones	Las personas con baja visión no pueden comprender el contenido audiovisual	Desconocimiento de la implementación de la norma NTC 5854 en la ANLA y no se cuenta con los recursos financieros para el hardware ni software ni recurso humano necesarios para implementar la audiodescripción en los videos	NA	Correctiva	1. Reeditar los videos ANLA "Apuntes por la biodiversidad" y "Sabes que hace la ANLA"	01/08/2023	30/04/2024	1. Videos editados	2 videos actuales/ 2 videos editados	Cantidad	2	Eficacia	Página Web.	30	30%	Los videos se encuentran en proceso de edición, los cuales no ha sido entregados como producto final, dado que a la fecha, no se contaba con el personal suficiente para satisfacer la necesidad, adicional a esto, el grupo de Comunicaciones no cuenta con los equipos, sintonías y suficientes para adelantar esta tarea, sin embargo, la tarea se viene adelantando para dar cumplimiento de manera gradual, se solicitara prorroga para la atención de esta acción.	Vigente
725	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria interna- Control Interno	Auditoria Accesibilidad Web NTC 5854 (Accesibilidad a Páginas Web)	26/04/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo establecido en los numerales 3.1.2.1, 3.1.2.3 y 3.1.2.5 de la norma técnica Colombiana NTC 5854 Accesibilidad página web en lo relacionado a textos alternativos y audio descripción.	Comunicaciones	Las personas con baja visión no pueden comprender el contenido audiovisual	Desconocimiento de la implementación de la norma NTC 5854 en la ANLA y no se cuenta con los recursos financieros para el hardware ni software ni recurso humano necesarios para implementar la audiodescripción en los videos	NA	Correctiva	2. Establecer los criterios para la publicación de videos en la pagina web de la norma NTC5854.	01/08/2023	30/04/2024	Actualización de la política de comunicaciones	1 política actual/1 política ajustada	Cantidad	1	Eficacia	Página Web.	0	0	Al 31 de diciembre se ha venido realizando la revisión de la información requerida para el establecer los criterios de la Norma NTC5854, se solicitara prorroga para la atención de la acción de mejora dado que no se contaba con el personal que apoye y dicha actividad	Vigente
725	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria interna- Control Interno	Auditoria Accesibilidad Web NTC 5854 (Accesibilidad a Páginas Web)	26/04/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo establecido en los numerales 3.1.2.1, 3.1.2.3 y 3.1.2.5 de la norma técnica Colombiana NTC 5854 Accesibilidad página web en lo relacionado a textos alternativos y audio descripción.	Comunicaciones	Las personas con baja visión no pueden comprender el contenido audiovisual	Desconocimiento de la implementación de la norma NTC 5854 en la ANLA y no se cuenta con los recursos financieros para el hardware ni software ni recurso humano necesarios para implementar la audiodescripción en los videos	NA	Correctiva	3. Verificar que los criterios difundidos en la actualización de la política de comunicaciones estén aplicados en los videos actualmente publicados y aquellos que no cumplan reemplazarlos por enlaces.	01/02/2024	30/04/2024	Plan de revisión de videos publicados	Nro. de videos publicados en la pagina web/Nro de video verificados en la pagina web.	Cantidad	1	Eficacia	Página Web.	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente



PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

Fecha:	23/08/2022
Version:	9
Codigo:	EM-FD-09

Fecha de actualización: 31 de Diciembre 2023

NUMERO DE LA NC O INCIDIA	PROCESO	FUENTE	NOMBRE DE LA AUDITORIA	FECHA DETECCION (DD/MM/AAAA)	TIPO	DESCRIPCION DE LA NO CONFORMIDAD O MEJORA	DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	CONSECUENCIA	CAUSA RAIZ	CORRECCION	TIPO DE ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	FECHA INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA FINAL (DD/MM/AAAA)	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO INDICADOR	FUENTE DEL INDICADOR	AVANCE ACUMULADO FRENTE A LA META (en %)	%	DESCRIPCION AVANCE (en %)	ESTADO DE LA ACCION
727	Gestión Administrativa	Auditoria interna- Control Interno	Auditoría a la Gestión Comisiones y Autorizaciones de Viaje	25/05/2023	NC REAL	Incumplimiento del procedimiento GA-PR-04, política de operación b) en lo relacionado con la justificación para aprobación de una comisión extraordinaria.	SAF - Grupo de Gestión Administrativa	Desgaste administrativo, gastos adicionales en trámites de tickets aéreos	Debilidad en la planeación integral de las comisiones	No aplica	Correctiva	1. Modificar la resolución y procedimiento que regula la gestión y trámite de comisiones en lo relacionado con la definición de categoría de comisión ordinaria y extraordinaria. 2. Modificar la resolución y procedimiento que regula la gestión y trámite de comisiones en lo relacionado con la Solicitud de comisión extraordinaria, requiriendo por los subdirectores de cada dependencia y/o jefes de oficina asesora. 3. Actualizar y/o modificar la resolución, procedimiento y formatos en lo que corresponde, que permite alinear las anteriores modificaciones, realizando las socializaciones respectivas de estos documentos actualizados.	01/09/2023	30/04/2024	Actualización Documentos según categorización tipos de comisiones	Documentos actuales/documento s actualizados	Cantidad	2	Eficacia	Subdirección Administrativa y Financiera (Comisiones)	0.5	25%	A partir del aval otorgado al plan de mejoramiento el pasado 18 de septiembre de 2023, se han adelantado las acciones de la NC 727 y se cuenta con el segundo borrador de actualización de la Resolución de comisiones que incluye las observaciones realizadas por las dependencias, de igual manera se cuenta con el borrador 1 de procedimiento de comisiones y con la modificación del formato cumplido de comisión.	Vigente
728	Gestión Administrativa	Auditoria interna- Control Interno	Auditoría a la Gestión Comisiones y Autorizaciones de Viaje	25/05/2023	NC REAL	Incumplimiento del desarrollo de las actividades del GA-PR04 Procedimiento de Comisión de Servicios o Autorización de Viaje numeral 2, en lo relacionado con la validación de pago previo para las visitas de evaluación de proyectos.	SAF - Grupo de Gestión Administrativa	Posibilidad de realizar trámites que generen incremento en la cartera de la entidad.	Desactualización del procedimiento de comisiones con el procedimiento de cobros de la entidad	No aplica	Correctiva	1. Actualizar el procedimiento de comisiones mediante la validación de la normatividad asociada a cobro de las visitas de la entidad para articularla a las actividades del procedimiento de comisiones. 2. Socializar el procedimiento de comisiones Actualizado.	01/09/2023	30/04/2024	Actualización Procedimiento de Comisiones según resolución de Cobro	Documento actual/documento actualizado	Cantidad	1	Eficacia	Subdirección Administrativa y Financiera (Comisiones)	0	0%	A partir del aval otorgado al plan de mejoramiento el pasado 18 de septiembre de 2023, actualizaste cuenta con el borrador 1 de procedimiento de comisiones Respecto de la articulación con la resolución de cobro de visitas.	Vigente
729	Gestión Administrativa	Auditoria interna- Control Interno	Auditoría a la Gestión Comisiones y Autorizaciones de Viaje	25/05/2023	NC REAL	Incumplimiento del artículo 13 de la Resolución 0566 del 10 de marzo de 2022 en lo relacionado al pago de comisiones o autorizaciones de viaje catalogadas como ordinarias	SAF - Grupo de Gestión Administrativa	Posible falta de disponibilidad de recursos para el cumplimiento de la comisión por parte del servidor.	Demora en el trámite presupuestal y de pago	No aplica	Correctiva	1. Solicitar al GGFP la inclusión de los pagos de anticipo de viáticos y/o gastos de viaje, como prioritarios para su gestión y pago en desarrollo y ejecución del procedimiento GF-PR-05. 2. Generar un plan de contingencia con el Grupo de GFYP cuando se presenten fallas en SIIF. 3. Socializar el procedimiento de Comisiones Actualizado.	01/09/2023	30/04/2024	Gestión en el Pago comisiones Ordinarias	Actividades Propuestas / Actividades realizadas	Cantidad	3	Eficacia	Subdirección Administrativa y Financiera (Comisiones)	2	67%	Mediante Radicado Oficio No. 20236405201703, se realizó la solicitud de inclusión y consulta al GGFP respecto de las acciones conjuntas del presente plan de mejoramiento para que puedan ser valoradas y acciones por los Grupos Internos de Trabajo, obteniendo respuesta mediante Radicado Oficio No. 20236305244623 sobre las actividades a trabajar.	Vigente
730	Gestión Administrativa	Auditoria interna- Control Interno	Auditoría a la Gestión Comisiones y Autorizaciones de Viaje	25/05/2023	NC REAL	Incumplimiento de lo contenido en las políticas de operación del GA-PR-04 Procedimiento de Comisión de Servicios o Autorización de Viaje en lo relacionado con las características de los soportes de legalización inicio primero, literal b e inicio segundo, literal a.	SAF - Grupo de Gestión Administrativa	Información incompleta que puede generar confusión entre la legalización de una comisión y otra.	Solicitudes de legalización urgentes requeridas por las dependencias que contribuyen a una falta de verificación de la totalidad de los soportes recibidos para la legalización.	No aplica	Correctiva	1. Socializar el Procedimiento de Comisiones de Servicios o Autorización de Viaje actualizado con las dependencias, con el fin de adular los requisitos de verificación de los soportes necesarios para la Legalización. 3. Socializar el procedimiento de Comisiones Actualizado.	01/09/2023	30/04/2024	Saludación del Procedimiento de Comisiones actualizado	Saludación procedimiento programadas / Socializaciones Realizadas	Cantidad	2	Eficacia	Subdirección Administrativa y Financiera (Comisiones)	0	0%	A partir del aval otorgado al plan de mejoramiento el pasado 18 de septiembre de 2023, se cuenta con el borrador del procedimiento de comisiones para revisión de DAF.	Vigente
731	Gestión Administrativa	Auditoria interna- Control Interno	Auditoría a la Gestión Comisiones y Autorizaciones de Viaje	25/05/2023	NC REAL	Incumplimiento del artículo 12 de la Resolución 0566 del 10 de marzo de 2022 en lo relacionado con la liquidación de viáticos y gastos de permanencia y traslado.	SAF - Grupo de Gestión Administrativa	Mayor valor destinado a los gastos pagados por concepto de viáticos y gastos de permanencia y traslado.	Desarticulación de la parametrización de los viáticos respecto de lo indicado en la Resolución de Comisiones.	No aplica	Correctiva	1. Actualizar la Resolución de comisiones destinado a la liquidación de los viáticos y gastos de permanencia y traslado tal como se encuentra parametrizado en el Aplicativo Ulises, incluyendo las justificaciones respectivas sobre los porcentajes establecidos para el reconocimiento de viáticos y gastos de permanencia y traslado. 2. Socializar la Resolución de comisiones Actualizada.	01/09/2023	30/04/2024	Actualización Resolución Comisiones de acuerdo con la parametrización de la Herramienta	Documento actual / Documento actualizado	Cantidad	1	Eficacia	Subdirección Administrativa y Financiera (Comisiones)	0.25	0.25%	A partir del aval otorgado al plan de mejoramiento el pasado 18 de septiembre de 2023, se han adelantado las acciones de la NC 731 y se cuenta con el segundo borrador de actualización de la Resolución de comisiones que incluye las observaciones realizadas por las dependencias.	Vigente
738	Seguimiento de Licenciamiento Ambiental	Auditoria interna- Control Interno	Auditoría Asuntos Geoespaciales	11/08/2023	NC REAL	No se evidencia soporte de la entrega y/o radicación de la información actualizada del Registro de Usuarios del Recurso Hídrico dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes durante la vigencia 2022-2023 ante el IDEAM, incumpliendo el Artículo quinto del Decreto 303 de 2012.	Subdirección de Seguimiento de Licencias	Posible incumplimiento de la entrega de información de recurso hídrico en la frecuencia requerida por el Artículo 2.2.8.8.3.9 del Decreto 1655 de 2017, por parte de la ANLA al IDEAM.	No se identificó la necesidad de incluir acciones adicionales de mitigación ante los posibles fallos que pudiese presentar la herramienta de carga SIRH.	Se realiza y remite oficina a IDEAM haciendo entrega de la información de concesiones y permisos de vertimiento otorgados en el año 2022 y primer semestre del año 2023, para almacenar en el Sistema de Información del Recurso Hídrico - SIRH	Correctiva	1. Realizar la actualización del manual para la estructuración y cargue de permisos otorgados por la ANLA sobre recurso hídrico superficial, en el sistema de información del recurso Hídrico - SIRH del Instituto de Hidrología, meteorología y estudios ambientales - IDEAM, 70%. 2. Realizar la socialización del manual al grupo de valoración de impactos en procesos de seguimiento, 30%.	06/10/2023	30/04/2024	Actualización documental	Acciones ejecutadas/ Acciones programadas	Porcentaje	100	Eficacia	Actualización de documento Listado de asistencia a la socialización del manual	33	33%	Se inicia la actualización del manual para la estructuración y cargue de permisos otorgados por la ANLA sobre recurso hídrico superficial, en el sistema de información del recurso Hídrico - SIRH. Por parte del líder de Servicios Geoespaciales se formulan ajustes y recomendaciones para actualizar diagramas de flujo.	Vigente
738	Seguimiento de Licenciamiento Ambiental	Auditoria interna- Control Interno	Auditoría Asuntos Geoespaciales	11/08/2023	NC REAL	No se evidencia soporte de la entrega y/o radicación de la información actualizada del Registro de Usuarios del Recurso Hídrico dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes durante la vigencia 2022-2023 ante el IDEAM, incumpliendo el Artículo quinto del Decreto 303 de 2012.	Subdirección de Seguimiento de Licencias	Posible incumplimiento de la entrega de información forestal en la frecuencia requerida por el Artículo 2.2.8.8.3.9 del Decreto 1655 de 2017, por parte de la ANLA al IDEAM.	Incidentes presentados en la plataforma SIRH de IDEAM que no permiten realizar el cargue de la información de concesiones y permisos sobre recurso hídrico	Se realiza oficina y remite a IDEAM haciendo entrega de la información de concesiones y permisos de vertimiento otorgados en el año 2022 y primer semestre del año 2023, para almacenar en el Sistema de Información del Recurso Hídrico - SIRH	Correctiva	1. Enviar oficinas dirigidos al IDEAM haciendo entrega de la información de concesiones y permisos de vertimiento otorgados por la ANLA dentro de los siguientes 5 días hábiles del correspondiente mes ejecutado durante 6 meses consecutivos	06/10/2023	08/04/2024	Seguimiento mensual en matriz regional de priorización	Número de oficinas remitidas al IDEAM	Cantidad	6	Eficacia	Seguimiento en matriz regional de priorización Oficios de salida al IDEAM	3	50%	En cumplimiento de los tiempos, se generan y remiten 3 oficios al IDEAM haciendo entrega de la información de concesiones y permisos de vertimiento otorgados por la ANLA, con sus respectivos anexos	Vigente
739	Seguimiento de Licenciamiento Ambiental	Auditoria interna- Control Interno	Auditoría al Seguimiento de Licenciamiento Ambiental, Planes de Gestión del Riesgo y Contingencias ambientales	30/05/2023	NC REAL	Incumplimiento al artículo 10 del Decreto 376 de 2020, en cuanto a que se evidenció que ANLA no realiza los requerimientos necesarios en los casos en que los titulares de instrumentos de manejo y control ambiental, no presentan oportunamente los reportes parciales o finales de las contingencias correspondientes, dentro del término de veinte (20) días calendario siguientes a la ocurrencia, hasta su finalización, en cumplimiento de la Resolución 1767 de 2016, por la cual se adopta el formato único para el reporte de las contingencias ambientales.	Subdirección de Seguimiento de Licencias	Posibilidad de que no se haga un seguimiento oportuno y correcto por desconocimiento de la entidad.	Porque no se estaban indicando consideraciones específicas relacionadas con el cumplimiento de los tiempos establecidos en la Resolución 1767 de 2016	No se realiza corrección ya que es un hallazgo al cual se debe aplicar acción correctiva teniendo en cuenta los requerimientos de otro proceso	Correctiva	Generar el concepto técnico para evaluar la procedencia del inicio o apertura de proceso sancionatorio a los expedientes LAM3518, LAV0029-00-2016, LAM0332, LAM0490, LAM1010, LAM0855, LAV0037-00-2019, LAM2317, LAM1082 y LAM2223	01/10/2023	30/05/2024	Conceptos técnicos que evalúan el inicio de proceso sancionatorio	Número de expedientes	Cantidad	10	Eficacia	Conceptos técnicos numerados de los 10 expedientes que evalúan la procedencia del inicio de proceso sancionatorio	4	40%	Por parte del Grupo de valoración y Manejo de Impactos - Contingencias, con corte al 19/12/2023 se han elaborado 4 conceptos técnicos de inicio de Procedimiento Sancionatorio Ambiental por incumplimiento en la presentación de los reportes parciales o finales de las contingencias correspondientes, dentro del término de veinte (20) días calendario siguientes a la ocurrencia, hasta su finalización, en cumplimiento de la Resolución 1767 de 2016, así: CT8775 del 13/12/2023 expediente LAM3518, CT9004 del 18/12/2023 expediente LAM2223, CT9030 del 19/12/2023 expediente LAM2317 y CT5982 de 19 de 2023 expediente LAM1082.	Vigente



PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

Table with 2 columns: Field (Fecha, Versión, Código) and Value (23/08/2022, 9, EM-FD-09)

Fecha de actualización: 31 de Diciembre de 2023

Main table with 17 columns: ID, Proceso, Fuente, Nombre de la Auditoría, Fecha Detección, Tipo, Descripción de la No Conformidad o Mejora, Dependencia Responsable de las Acciones, Consecuencia, Causa Raíz, Corrección, Tipo de Acción, Descripción de la Acción, Fecha Inicio, Fecha Final, Nombre Indicador, Fórmula, Unidad de Medida, Meta, Tipo Indicador, Fuente del Indicador, Avance Cumplido Frente a la Meta (al 30/09/2023), %, Descripción Avance, Estado de la Acción



PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

Fecha:	23/09/2022
Versión:	9
Código:	EM-FD-09

Fecha de actualización: 31 de Diciembre de 2023

NÚMERO DE LA LICENCIA	PROCESO	FUENTE	NOMBRE DE LA AUDITORIA	FECHA DETECCIÓN (DD/MM/AAAA)	TIPO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD O MEJORA	DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	CONSECUENCIA	CAUSA RAÍZ	CORRECCIÓN	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA FINAL (DD/MM/AAAA)	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO INDICADOR	FUENTE DEL INDICADOR	AVANCE ACUMULADO FRENTE A LA META (al 31/12/2023)	%	DESCRIPCIÓN AVANCE (al 31/12/2023)	ESTADO DE LA ACCIÓN
749	Gestión del Talento Humano	Auditoría Interna-Control Interno	Auditoría a la Gestión del Talento Humano	21/07/2023	NC REAL	Inobservancia de lo dispuesto en el artículo 2.2.10.7 del Decreto 1083 de 2015 en relación con la evaluación a la adaptación al cambio organizacional y/o readaptación laboral cuando se den procesos de reforma organizacional	SAF - Grupo de Gestión Humana	La entidad no cuenta con resultados claros de la adaptación al cambio organizacional y/o readaptación laboral cuando se den procesos de reforma organizacional	Ausencia de estandarización de criterios en la evaluación a la adaptación al cambio organizacional y/o readaptación laboral cuando se den procesos de reforma organizacional	N.A.	Preventiva	Incluir lineamientos de evaluación a la adaptación al cambio organizacional y/o readaptación laboral, en un apartado o capítulo en el PETH 2024, cuando se den los procesos de reforma organizacional estratégica	01/01/2024	30/06/2024	Actualización del PETH 2024	Actividades realizadas/actividades planeadas	Porcentaje	100	Eficacia	Archivos digitales del Grupo	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
750	Gestión del Talento Humano	Auditoría Interna-Control Interno	Auditoría a la Gestión del Talento Humano	21/07/2023	NC REAL	Incumplimiento del objetivo definido para el procedimiento de Gestión de Conflicto de Intereses (Código: TH-PR-16), toda vez que las actividades llevadas a cabo no permiten el cumplimiento integral del objetivo desde la detección hasta el control y seguimiento de los potenciales conflictos de intereses	SAF - Grupo de Gestión Humana	Control ineficaz de los conflictos de intereses declarados	Ausencia de sistematización del seguimiento y control de la detección de los conflictos de interés de los servidores de la entidad	N.A.	Correctiva	1. Diseñar el formulario de sistematización para que los servidores reporten sus conflictos de intereses. 33.33% 2. Actualizar el procedimiento de Gestión de Conflicto de Intereses. 33.33% 3. Socializar los ajustes realizados a las partes interesadas. 33.33%	01/03/2024	30/06/2024	Sistematización de conflictos de interés	Actividades realizadas/actividades planeadas	Porcentaje	100	Eficacia	Archivos digitales del Grupo	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
751	Gestión del Talento Humano	Auditoría Interna-Control Interno	Auditoría a la Gestión del Talento Humano	21/07/2023	NC REAL	Inobservancia de lo estipulado en el artículo 4 de la Ley 87 de 1993 en lo relacionado con la atención a las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno en la auditoría de la vigencia 2021	SAF - Grupo de Gestión Humana	Origen de no conformidades	Inobservancia en la incorporación de actividades recomendadas por la OCI, en la planeación estratégica del Talento Humano de cada vigencia	N.A.	Correctiva	Realizar las actividades para atender las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno en la auditoría de la vigencia 2021 de la siguiente manera: 1. Realizar la actualización de la información del PETH 2024, en cuanto al resultado del levantamiento de cargas de trabajo 2024. 2. Actualizar de instructivo de historias de vida laborales, en cuanto al diligenciamiento de una nueva lista de chequeo, en los casos en que los/as servidores/as públicos/as cambiaron de empleo en la entidad. 3. Realizar presentación de verificación de información de los monitoreos realizados al aplicativo SIGEP II, donde se identifiquen los casos susceptibles de corrección y el tratamiento que se les dió si aplica. 4. Realizar la verificación previa de la información entregada en los diferentes informes exigidos por los diferentes entes de control y/o dependencias internas sea veraz. 5. Realizar las actividades pertinentes que abarquen las recomendaciones dadas por la OCI.	25/01/2024	31/07/2024	Actividades para atender las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno en la auditoría de la vigencia 2021	Actividades realizadas/actividades planeadas	Porcentaje	100	Eficacia	Archivos digitales del Grupo	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
752	Gestión del Talento Humano	Auditoría Interna-Control Interno	Auditoría a la Liquidación de la Nómina.	18/09/2023	NC POTEN	Los servidores cuyo salario básico se encuentre en una asignación no superior a dos millones trescientos veinte mil pesos moneda corriente (2.320.000 COP) tendrán derecho a recibir auxilio de transporte, sin embargo, el artículo 13 del decreto 905 de 2023 define los casos en los cuales no se tiene derecho a dicho auxilio, uno de ellos es "cuando la entidad suministre el servicio"	SAF - Grupo de Gestión Humana	El pago no debido al servidor público	Debilidad en la aplicación del auxilio de transporte por cuanto a que, no se tendrá derecho a este auxilio cuando la entidad suministre el servicio.	N.A.	Preventiva	Realizar consulta al DAFP sobre los criterios para la aplicación del pago del auxilio de transporte dadas de las condiciones actuales de la entidad. 50% 2. Ajustar procedimientos y/o instructivo con el fin de aclarar estas situaciones de la ANLA que hayan a lugar. 50%	01/11/2023	31/05/2024	Actividades de consulta y ajuste en liquidación de nómina	Actividades realizadas/Actividades planeadas	Porcentaje	100	Eficacia	Archivos digitales del grupo	50	50%	Se realizó la consulta al DAFP sobre los criterios para la aplicación del pago del auxilio de transporte dadas de las condiciones actuales de la entidad.	Vigente
753	Evaluación de Licenciamiento Ambiental	Auditoría Interna-Control Interno	Auditoría a la Modificación de Licencia Ambiental: Plan de Manejo Ambiental y Cambios Menores dentro del Giro Ordinario	29/09/2023	NC REAL	Inobservancia en lo estipulado en el manual con código EL-MN-04, versión 1 de fecha 03-12-2020 en lo referente a que en los pronunciamientos emitidos por la ANLA para los sectores Hidrocarburos, Infraestructura y Minería no se evidencian el párrafo "De acuerdo con la solicitud por usted realizada esta Autoridad Ambiental y de acuerdo con las actividades consideradas cambio menor del presente pronunciamiento, se le recuerda que el Plan de Contingencias en su componente ambiental debe ser actualizado permanentemente de acuerdo con el establecido en artículo 2.3.1.5.2.8.1 Revisión y ajuste del plan - Decreto 2157 del 20 de diciembre de 2017 "Por medio del cual, se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2007"	Subdirección de Evaluación de Licencias	Posibilidad de estar incumpliendo las normativas internas y manuales de procedimiento de la ANLA.	El Manual EL-MN-04 establece de manera general los lineamientos para el pronunciamiento en el cambio menor sobre el plan de contingencia pero no contempla los casos específicos en los cuales procede solicitar la recomendación de actualizar dicho plan, teniendo en cuenta las particularidades de los proyectos.	No aplica debido a que no es posible gestionar el pronunciamiento para los expedientes evaluados.	Correctiva	Actualizar el Manual Criterios de Evaluación de Solicitudes de Cambios Menores para Proyectos Licenciables EL-MN-04 incluyendo los casos específicos en los cuales procede solicitar la recomendación de actualizar dicho plan de contingencia en los expedientes evaluados. Socializar los cambios realizados en el Manual Criterios de Evaluación de Solicitudes de Cambios Menores para Proyectos Licenciables EL-MN-04 con el equipo de cambios menores y riesgos y contingencias, y posteriormente con los sectores de la SELA.(30%)	01/11/2023	28/06/2024	Porcentaje de Avance de las Acciones Definidas	No. De actividades realizadas/No. De actividades programadas	Porcentaje	100	Eficacia	Manual Criterios de Evaluación de Solicitudes de Cambios Menores para Proyectos Licenciables EL-MN-04 actualizado en GESPRO Listados de asistencia de la socialización.	25	25%	Se realizó reunión del equipo de cambios menores del grupo de Valoración Económica y Manejo de Impactos para elaborar el plan de trabajo que permitirá, a través de diferentes mesas de trabajo con SSLA y SIPTA, la actualización del Manual de cambios menores referente al componente de riesgos y contingencias.	Vigente
754	Acciones Sancionatorias Ambientales	Auditoría Interna-Control Interno	Auditoría al Proceso Sancionatorio Ambiental	03/11/2023	NC REAL	Incumplimiento de las actividades 1 a 3 de la etapa del procedimiento sancionatorio (SA-PR-01) toda vez que el conducto de usuario externo (denuncias ambientales) que desarrolla la ANLA, es diferente a lo establecido en este; asimismo se observó falta de pronunciamiento sobre la pertinencia de iniciar la etapa de indagación preliminar por parte del CAS-OUA y por ende la creación de expedientes SAN, sobre los conceptos técnicos de indagación preliminar remitidos por el sector en los expedientes LAM3605 y LAV068-00-2016	OAJ - Grupo de actuaciones sancionatorias ambientales	Posibilidad de generar confusión frente al inicio del procedimiento sancionatorio.	Desactualización del procedimiento sancionatorio	No aplica	Correctiva	1. Revisar y actualizar el procedimiento SA-PR-01, especialmente en las actividades de la 1 a la 6. 2. Convocar y socializar la nueva versión del procedimiento SA-PR-01.	15/01/2024	30/06/2024	Porcentaje de cumplimiento de actividades	(No. De actividades ejecutadas / No. De actividades programadas)*100	Porcentaje	100	Eficacia	1. Procedimiento actualizado GESPRO 2. Lista de asistencia y/o acta de jornada de socialización.	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
755	Acciones Sancionatorias Ambientales	Auditoría Interna-Control Interno	Auditoría al Proceso Sancionatorio Ambiental	03/11/2023	NC REAL	Incumplimiento del término de seis (6) meses establecido en el artículo 17 de la Ley 1333 de 2009, en el expediente SAN009-00-2021 y falta de pronunciamiento oportuno por parte de la OAJ en respuesta las solicitudes presentadas por la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales, para que se evalúe si existe mérito o no el inicio de la indagación preliminar en los expedientes LAM3605, LAM0227, LAV068-00-2016.	OAJ - Grupo de actuaciones sancionatorias ambientales	Posibilidad de presentar falta de oportunidad por parte de la OAJ en la etapa de indagación preliminar	Falta de definición del proceso en los términos establecidos por la Ley	No aplica	Correctiva	1. Mesa de trabajo para estudiar la viabilidad de establecer o no una política de operación frente al proceder en los casos que el concepto técnico proveniente del sector en etapa de indagación preliminar no tengan suficiencia 2. Actualizar y socializar el procedimiento SA-PR-01, si aplica (Depende la decisión de la actividad 1). 3. Seguimiento mensual al cumplimiento de los términos establecidos en la Ley para la etapa de indagación preliminar.	01/12/2023	30/11/2024	Porcentaje de cumplimiento de actividades	(No. De actividades ejecutadas / No. De actividades programadas)*100	Porcentaje	100	Eficacia	1. Acta de mesa de trabajo 2. Procedimiento actualizado GESPRO, si aplica 3. Base de datos - Indagación Preliminar y cursos electrónicos con alertas, si aplica	0	0%	Por el cierre de la gestión del año 2023 (grupo adicional) se inicia cumplimiento a las acciones formuladas en enero de 2024	Vigente
756	Acciones Sancionatorias Ambientales	Auditoría Interna-Control Interno	Auditoría al Proceso Sancionatorio Ambiental	03/11/2023	NC REAL	Incumplimiento del término de 30 días establecido en el artículo 26 de la Ley 1333 de 2009 para la práctica de pruebas, situación presentada en los expedientes: SAN0123-00-2019, SAN0220-00-2020, SAN0117-00-2022.	OAJ - Grupo de actuaciones sancionatorias ambientales	Posibilidad de demoras injustificadas en el proceso sancionatorio ambiental.	Debilidad en el manejo de los tiempos procesales asociadas a la etapa probatoria por parte de los profesionales ejecutores del Grupo de Acciones Sancionatorias Ambientales.	No aplica	Correctiva	1. Sensibilización al Grupo de Acciones Sancionatorias sobre el término de la etapa Probatoria establecido en la Ley 1333 de 2009.	15/01/2024	31/03/2024	Sensibilización realizada	Número de sensibilizaciones realizadas	Cantidad	1	Eficacia	Lista de asistencia y presentación	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente



## PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

Fecha:	23/08/2022
Versión:	9
Código:	EM-FD-09

Fecha de actualización: 31 de Diciembre de 2023

NÚMERO DE LA NO. MEDIDA	PROCESO	FUENTE	NOMBRE DE LA AUDITORIA	FECHA DETECCIÓN (DD/MM/AAAA)	TIPO	DESCRIPCIÓN DE LA NO. CONFORMIDAD O MEDIDA	DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	CONSECUENCIA	CAUSA RAÍZ	CORRECCIÓN	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA MEDIO (DD/MM/AAAA)	FECHA FINAL (DD/MM/AAAA)	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO INDICADOR	FUENTE DEL INDICADOR	AVANCE ACUMULADO FRENTE A LA META (en %)	%	DESCRIPCIÓN AVANCE (en TRIMESTRE 2023)	ESTADO DE LA ACCIÓN
757	Acciones Sancionatorias Ambientales	Auditoria Interna Control Interno	Auditoría al Proceso Sancionatorio Ambiental	03/11/2023	NC REAL	Incumplimiento del término de 10 días hábiles, establecido en la política de operación del procedimiento sancionatorio (SA-PR-02) para la impuesta de la medida preventiva una vez se recibió el insumo eléctrico a través de memorando por parte de los sectores misionales, situación que se evidenció en 8 de los 12 expedientes tomados como muestra (equivalente al 66%).	OAJ - Grupo de actuaciones sancionatorias ambientales	Possibilidad de demoras en la imposición de medidas preventivas, dando lugar a que se mantengan las situaciones de daño o riesgo ambiental o incumplimiento normativo por parte de los presuntos infractores.	Debilidades en el control del plazo para imponer medidas preventivas oportunamente	No aplica	Correctiva	1. Realizar taller a las Subdirecciones Técnicas sobre medidas preventivas haciendo énfasis en el contenido de los conceptos técnicos a aceptar y el procedimiento SA-PR-02. 2. Realizar seguimiento semanal a través de Protopias (Herramienta de Medidas Preventivas) y generar alertas por medio de correos electrónicos, si aplica.	01/12/2023	30/11/2024	Porcentaje de cumplimiento de actividades	(No. De actividades ejecutadas / No. De actividades programadas)*100	Porcentaje	100	Eficacia	1. Lista de asistencia 2. Herramienta Protopias y se realizan las respectivas alertas a los ejecutores jurídicos.	8	8%	2. En el mes de diciembre de 2023 se realizó seguimiento de acuerdo a la base de datos Protopias y se realizaron las respectivas alertas a los ejecutores jurídicos.	Vigente
758	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	1. La actual identificación, análisis, valoración y tratamiento de riesgos tanto del SSGI como de seguridad de la información, no permite asegurar que la ANLA logre los resultados previstos, prevenga y reduzca efectos indeseados sobre el SSGI, toda vez que se ha omitido la aplicación de las fases en mención sobre riesgos específicos, incluso relacionados con amenazas y vulnerabilidades determinadas en la DP-PL-01 Política de administración de riesgos V7 y entre otras metodologías en la norma ISO 27005:2018 para gestión de activos y seguridad de la información definida por la ANLA como estándar para riesgos de seguridad de la información.	Oficina de Tecnologías de la Información	No se puede asegurar que la ANLA logre los resultados previstos, prevenga y reduzca efectos indeseados sobre el SSGI.	1. La metodología de riesgos actual no permite identificar en los procesos los riesgos relacionados a seguridad de la información para la aplicación de sus respectivos controles (114) así como tampoco la aplicación del catálogo de vulnerabilidades y amenazas de la ISO	No aplica una corrección dado que las acciones se deben realizar a mediano y largo plazo, entendiéndose que se requiere la definición de varios elementos de alto valor para el SSGI	Correctiva	Actualizar y aprobar en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno la Política de Gestión de Riesgos acorde a la norma ISO 27001 de manera que permita la identificación, análisis, valoración y tratamiento de riesgos, para la aplicación de sus respectivos controles (114) así como la aplicación del catálogo de vulnerabilidades y amenazas de la ISO 27005.	02/01/2024	28/03/2024	Política de gestión del Riesgo	Ajuste, actualización y Política de gestión del Riesgo	Cantidad	1	Eficacia	Acta de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
758	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	1. La actual identificación, análisis, valoración y tratamiento de riesgos tanto del SSGI como de seguridad de la información, no permite asegurar que la ANLA logre los resultados previstos, prevenga y reduzca efectos indeseados sobre el SSGI, toda vez que se ha omitido la aplicación de las fases en mención sobre riesgos específicos, incluso relacionados con amenazas y vulnerabilidades determinadas en la DP-PL-01 Política de administración de riesgos V7 y entre otras metodologías en la norma ISO 27005:2018 para gestión de activos y seguridad de la información definida por la ANLA como estándar para riesgos de seguridad de la información.	Oficina de Tecnologías de la Información	No se puede asegurar que la ANLA logre los resultados previstos, prevenga y reduzca efectos indeseados sobre el SSGI.	1. La metodología de riesgos actual no permite identificar en los procesos los riesgos relacionados a seguridad de la información para la aplicación de sus respectivos controles (114) así como tampoco la aplicación del catálogo de vulnerabilidades y amenazas de la ISO	No aplica una corrección dado que las acciones se deben realizar a largo plazo, entendiéndose que se requiere la definición de varios elementos de alto valor para el SSGI	Correctiva	Socializar a todos los procesos la Política de Gestión de Riesgos acorde a la norma ISO 27001.	01/04/2024	30/04/2024	Socializaciones de la Política de Gestión de Riesgos	Socialización de riesgos	Porcentaje	100	Eficacia	Listas de asistencia	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
758	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	1. La actual identificación, análisis, valoración y tratamiento de riesgos tanto del SSGI como de seguridad de la información, no permite asegurar que la ANLA logre los resultados previstos, prevenga y reduzca efectos indeseados sobre el SSGI, toda vez que se ha omitido la aplicación de las fases en mención sobre riesgos específicos, incluso relacionados con amenazas y vulnerabilidades determinadas en la DP-PL-01 Política de administración de riesgos V7 y entre otras metodologías en la norma ISO 27005:2018 para gestión de activos y seguridad de la información definida por la ANLA como estándar para riesgos de seguridad de la información.	Oficina de Tecnologías de la Información	No se puede asegurar que la ANLA logre los resultados previstos, prevenga y reduzca efectos indeseados sobre el SSGI.	1. La metodología de riesgos actual no permite identificar en los procesos los riesgos relacionados a seguridad de la información para la aplicación de sus respectivos controles (114) así como tampoco la aplicación del catálogo de vulnerabilidades y amenazas de la ISO	No aplica una corrección dado que las acciones se deben realizar a largo plazo, entendiéndose que se requiere la definición de varios elementos de alto valor para el SSGI	Correctiva	Levantar y llevar aprobación al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, los riesgos del SSGI para todos los procesos, esta acción se realizará con el acompañamiento del equipo de Seguridad de la OTI, de acuerdo con lo establecido en la Política de Gestión de Riesgos.	01/03/2024	30/06/2024	Riesgos de SSGI	Riesgos por proceso levantados y aprobados	Porcentaje	100	Eficacia	Acta de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
759	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	2. No se cuenta con medidas de seguridad estandarizadas ni aplicadas en los activos de información con alto grado de sensibilidad que se encuentran fuera de las instalaciones de ANLA, como lo son los equipos de cómputo de los contratistas y algunos funcionarios, esto teniendo en cuenta los diferentes riesgos de trabajar fuera de las instalaciones. Pese a que recientemente el grupo de seguridad de la información ha requerido a los contratistas que aseguren sus equipos mediante controles de Antivirus, VPN y DLP de la solución adquirida por la ANLA (Harmony Endpoint), los equipos tomados como muestra no tienen aplicado estos controles.	Oficina de Tecnologías de la Información	La información institucional se encuentra en riesgo frente a la confidencialidad, disponibilidad e integridad que se encuentran fuera de las instalaciones de ANLA.	Debilidad en la estandarización socialización de las medidas de seguridad aplicadas en los activos de información con alto grado de sensibilidad que se encuentran fuera de las instalaciones de ANLA.	No aplica la corrección dado que son acciones que se requieren implementar a largo plazo.	Correctiva	1. Identificar los activos de información con alto grado de sensibilidad que se encuentran fuera de las instalaciones de la ANLA. 2. Ajustar, formalizar y divulgar el instructivo de instalación de las herramientas de seguridad informática definidas por la entidad, así como sus deberes y obligaciones frente al SSGI.	01/12/2023	30/03/2024	Instructivo de Instalación	Instructivo Publicado	Cantidad	1	Eficacia	Activos de Información Gespro	0.5	50%	1. Se cuenta con la identificación de los activos de información con alto grado de sensibilidad que se encuentran fuera de las instalaciones de la ANLA, y se está trabajando en el instructivo de instalación de las herramientas de seguridad informática, acorde a los tiempos establecido de la acción. 2. Se encuentra en proceso de construcción del instructivo	Vigente
759	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	2. No se cuenta con medidas de seguridad estandarizadas ni aplicadas en los activos de información con alto grado de sensibilidad que se encuentran fuera de las instalaciones de ANLA, como lo son los equipos de cómputo de los contratistas y algunos funcionarios, esto teniendo en cuenta los diferentes riesgos de trabajar fuera de las instalaciones. Pese a que recientemente el grupo de seguridad de la información ha requerido a los contratistas que aseguren sus equipos mediante controles de Antivirus, VPN y DLP de la solución adquirida por la ANLA (Harmony Endpoint), los equipos tomados como muestra no tienen aplicado estos controles.	Oficina de Tecnologías de la Información	La información institucional se encuentra en riesgo frente a la confidencialidad, disponibilidad e integridad que se encuentran fuera de las instalaciones de ANLA.	Debilidad en la estandarización socialización de las medidas de seguridad aplicadas en los activos de información con alto grado de sensibilidad que se encuentran fuera de las instalaciones de ANLA.	No aplica la corrección dado que son acciones que se requieren implementar a largo plazo.	Correctiva	Concentrar a los supervisores de los contratos para el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas en relación con el SSGI.	01/10/2023	31/03/2024	# de Supervisores concientizados	Supervisores concientizados	Porcentaje	100	Eficacia	Lista de asistencia	0.2	20%	Se envía correo con la solicitud del listado de supervisores, sin embargo debidos a que la contratación de contratistas no ha finalizado se requiere un prorroga para realizar esta actividad.	Vigente
759	Procesos Disciplinarios	Auditoria Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	2. No se cuenta con medidas de seguridad estandarizadas ni aplicadas en los activos de información con alto grado de sensibilidad que se encuentran fuera de las instalaciones de ANLA, como lo son los equipos de cómputo de los contratistas y algunos funcionarios, esto teniendo en cuenta los diferentes riesgos de trabajar fuera de las instalaciones. Pese a que recientemente el grupo de seguridad de la información ha requerido a los contratistas que aseguren sus equipos mediante controles de Antivirus, VPN y DLP de la solución adquirida por la ANLA (Harmony Endpoint), los equipos tomados como muestra no tienen aplicado estos controles.	Oficina Control Disciplinario Interno	La información institucional se encuentra en riesgo frente a la confidencialidad, disponibilidad e integridad que se encuentran fuera de las instalaciones de ANLA.	Debilidad en la estandarización socialización de las medidas de seguridad aplicadas en los activos de información con alto grado de sensibilidad que se encuentran fuera de las instalaciones de ANLA.	No aplica la corrección dado que son acciones que se requieren implementar a largo plazo.	Correctiva	1. Ajustar y actualizar del plan de acción de la política de prevención de faltas disciplinarias. 2. Incluir en el plan de capacitaciones el las acciones de la política de prevención de faltas disciplinarias, los actos contra la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información que pueden constituir una falta disciplinaria, y realizar seguimiento a su implementación.	15/12/2023	31/01/2024	Actualizar plan de acción de la política de prevención de faltas disciplinarias	Plan de acción aprobado	Cantidad	1	Eficacia	Acta de aprobación	50	50	A 31 de diciembre de 2023, la Oficina de Control Disciplinario Interno ha realizado un avance del 50% en la aprobación del plan de acción de la política de prevención, toda vez que se incluyó en la proyección del plan la acción relacionada con la prevención de la fuga de la información y otros, con el fin de se realizar la presentación para aprobación en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Vigente



## PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

Fecha:	23/08/2022
Versión:	9
Código:	EM-FD-09

Fecha de actualización: 31 de Diciembre de 2023

NÚMERO DE LA LICENCIATURA	PROCESO	FUENTE	NOMBRE DE LA AUDITORIA	FECHA DETECCIÓN (DD/MM/AAAA)	TIPO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD O MEJORA	DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	CONSECUENCIA	CAUSA RAÍZ	CORRECCIÓN	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA FINAL (DD/MM/AAAA)	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO INDICADOR	FUENTE DEL INDICADOR	AVANCE ACUMULADO FRENTE A LA META (en %)	%	DESCRIPCIÓN AVANCE (en trimestre 2023)	ESTADO DE LA ACCIÓN
762	Direccionamiento y Planeación	Auditoría Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	5. La revisión por la dirección No incluye consideraciones sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SGSI.</li> <li>La retroalimentación sobre el desempeño de la seguridad de la información, incluidas las tendencias relativas a: no conformidades y acciones correctivas.</li> <li>La retroalimentación de las partes interesadas como comunidades y usuarios (que requieren servicios de licencias), no está incluida en el informe de revisión de la dirección vigente Acta no. 004 de 2023 del 15 de Mayo de 2023</li> <li>Resultados de la valoración de riesgos del SGSI y de la seguridad de la información. (Pese a lo revisado en Comité coordinación institucional de control interno Acta 31 del 08-11-2022)</li> </ul>	Oficina de Tecnologías de la Información	No lograr los resultados previstos en el desempeño del sistema de Seguridad de la Información bajo la ISO/IEC 27001	Debilidad en la interiorización de los requisitos de las entradas y salidas de la revisión por la dirección 9.3 del SGSI	No aplica debido a que la revisión ya se efectuó y se considerará para la próxima vigencia	Correctiva	Realizar sensibilización con el apoyo de la OAP para fortalecer conocimiento sobre las entradas y salidas de la revisión por la dirección	Sensibilización realizada	Número de sensibilizaciones realizadas	Cantidad	1	Eficacia	Presentación Evidencia de la sensibilización	0	0%	Esta actividad se encuentra en curso, teniendo en cuenta lo definido en la reunión con la OAP	Vigente		
762	Direccionamiento y Planeación	Auditoría Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	5. La revisión por la dirección No incluye consideraciones sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SGSI.</li> <li>La retroalimentación sobre el desempeño de la seguridad de la información, incluidas las tendencias relativas a: no conformidades y acciones correctivas.</li> <li>La retroalimentación de las partes interesadas como comunidades y usuarios (que requieren servicios de licencias), no está incluida en el informe de revisión de la dirección vigente Acta no. 004 de 2023 del 15 de Mayo de 2023</li> <li>Resultados de la valoración de riesgos del SGSI y de la seguridad de la información. (Pese a lo revisado en Comité coordinación institucional de control interno Acta 31 del 08-11-2022)</li> </ul>	Oficina de Tecnologías de la Información	No lograr los resultados previstos en el desempeño del sistema de Seguridad de la Información bajo la ISO/IEC 27001	Debilidad en la interiorización de los requisitos de las entradas y salidas de la revisión por la dirección 9.3 del SGSI	No aplica debido a que la revisión ya se efectuó y se considerará para la próxima vigencia	Correctiva	Ejecutar la revisión por la dirección de la vigencia 2023, incluyendo la totalidad de las entradas y salidas para dar cumplimiento al requisito 9.3 de la ISO/IEC 27001.	Revisión por la dirección realizada	Número revisiones por la dirección realizadas	Cantidad	1	Eficacia	Presentación Acta de la vigencia 2023	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente		
762	Direccionamiento y Planeación	Auditoría Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	5. La revisión por la dirección No incluye consideraciones sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SGSI.</li> <li>La retroalimentación sobre el desempeño de la seguridad de la información, incluidas las tendencias relativas a: no conformidades y acciones correctivas.</li> <li>La retroalimentación de las partes interesadas como comunidades y usuarios (que requieren servicios de licencias), no está incluida en el informe de revisión de la dirección vigente Acta no. 004 de 2023 del 15 de Mayo de 2023</li> <li>Resultados de la valoración de riesgos del SGSI y de la seguridad de la información. (Pese a lo revisado en Comité coordinación institucional de control interno Acta 31 del 08-11-2022)</li> </ul>	Oficina de Tecnologías de la Información	No lograr los resultados previstos en el desempeño del sistema de Seguridad de la Información bajo la ISO/IEC 27001	Debilidad en la interiorización de los requisitos de las entradas y salidas de la revisión por la dirección 9.3 del SGSI	No aplica debido a que la revisión ya se efectuó y se considerará para la próxima vigencia	Correctiva	Verificar la efectividad del cumplimiento de los requisitos de entradas y salidas de la revisión por la dirección en la próxima auditoría interna al SGSI 27001, incluyendo la adecuación, conveniencia y eficacia.	Auditoría interna realizada	Número de auditorías realizadas	Cantidad	1	Eficacia	Informe de auditoría	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente		
763	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoría Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	6. No es factible medir la efectividad del SGSI en el cumplimiento de los objetivos de la política de seguridad de la información. Lo anterior, pese a que la ANLA ha definido nueve (9) objetivos de seguridad de la información en la Política (estructurada) general de privacidad y seguridad de la información V4 del 12-24-2023, la estructuración y diseño de indicadores y métricas no están directamente relacionados con los objetivos del SGSI.	Oficina de Tecnologías de la Información	Desconocimiento de la gestión del SGSI para la toma de decisiones	Falta de claridad en la metodología entre los indicadores y los objetivos que estos miden	No aplica debido a que las acciones se requieren implementar a largo plazo.	Correctiva	Implementar el despliegue estratégico para el SGSI, alineado con la Política y Objetivos (PAI - PETI).	01/10/2023	29/02/2024	Despliegue Estratégico	Despliegue de clasificación y etiquetado de información implementado.	Cantidad	1	Eficacia	Intranet	0	0	Esta actividad se encuentra en curso	Vigente
765	Evaluación de Licenciamiento Ambiental	Auditoría Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	7. Toda información de tipo pre-concepto o concepto técnico (documentos en construcción), que se clasifican como activos de alto valor para la ANLA, no están identificados ni clasificados en el inventario de activos de la información.	Oficina de Tecnologías de la Información	Desconocimiento de los riesgos del SGSI asociados a los activos de información	No se encuentran documentado la identificación y clasificación del inventario de activos de información	No aplica dado que las acciones requieren de un largo plazo para la implementación	Correctiva	1. Revisar y ajustar el Manual de clasificación y etiquetado de información V2 25-08-2022	01/11/2023	31/03/2024	Ajuste del Manual de clasificación y etiquetado de información	Manual de clasificación y etiquetado de información actualizada	Cantidad	1	Eficacia	Gespro	0.2	20%	Se está ajustando el Manual de clasificación y etiquetado de la información, el cual se encuentra en los tiempos acorde al plan de actividades	Vigente
765	Evaluación de Licenciamiento Ambiental	Auditoría Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	7. Toda información de tipo pre-concepto o concepto técnico (documentos en construcción), que se clasifican como activos de alto valor para la ANLA, no están identificados ni clasificados en el inventario de activos de la información.	Oficina de Tecnologías de la Información	Desconocimiento de los riesgos del SGSI asociados a los activos de información	No se encuentran documentado la identificación y clasificación del inventario de activos de información	No aplica dado que las acciones requieren de un largo plazo para la implementación	Correctiva	2. Socializar el Manual de clasificación y etiquetado de información V2 25-08-2022	30/01/2024	28/02/2024	Socializaciones del Ajuste del Manual de clasificación y etiquetado de información	Socializaciones del Ajuste del Manual de clasificación y etiquetado de información actualizada	Porcentaje	100	Eficacia	Lista de asistencia	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
766	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoría Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	8. Algunos documentos como el Informe de seguridad de la información respecto al uso de cuentas de usuario es etiquetado mediante marca de agua como CONFIDENCIAL, no obstante, esta clasificación no corresponde con las definidas en el Manual de clasificación y etiquetado de información V2 25-08-2022.	Oficina de Tecnologías de la Información	Fuga de información o acceso no autorizado	Falta de lineamientos en la clasificación y etiquetado en información de uso interno	No aplica dado que las acciones requieren de un largo plazo para la implementación	Correctiva	1. Revisar y ajustar el Manual de clasificación y etiquetado de información V2 25-08-2022	01/11/2023	31/03/2024	Ajuste del Manual de clasificación y etiquetado de información	Manual de clasificación y etiquetado de información actualizada	Cantidad	1	Eficacia	Gespro	0.2	20%	Se está ajustando el Manual de clasificación y etiquetado de la información, el cual se encuentra en los tiempos acorde al plan de actividades	Vigente
766	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoría Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	8. Algunos documentos como el Informe de seguridad de la información respecto al uso de cuentas de usuario es etiquetado mediante marca de agua como CONFIDENCIAL, no obstante, esta clasificación no corresponde con las definidas en el Manual de clasificación y etiquetado de información V2 25-08-2022.	Oficina de Tecnologías de la Información	Fuga de información o acceso no autorizado	Falta de lineamientos en la clasificación y etiquetado en información de uso interno	No aplica dado que las acciones requieren de un largo plazo para la implementación	Correctiva	2. Socializar el Manual de clasificación y etiquetado de información V2 25-08-2022	16/01/2024	28/02/2024	Socializaciones del Ajuste del Manual de clasificación y etiquetado de información	Socializaciones del Ajuste del Manual de clasificación y etiquetado de información actualizada	Porcentaje	100	Eficacia	Lista de asistencia	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
768	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoría Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	11. Los accesos a códigos fuente de algunos documentos como el Informe de seguridad de la información no se controla ni planificada	OTI - Grupo de Sistemas de Información	Acceso no autorizado a los códigos fuente de los programas	Falta de un procedimiento de asignación y retiro de permisos de acceso a los códigos fuente.	No aplica dado que las acciones requieren de un largo plazo para la implementación	Correctiva	1. Elaborar y oficializar un procedimiento de asignación y retiro de permisos de acceso a los códigos fuente, así como su monitoreo periódico a través del grupo de Seguridad.	01/10/2023	28/02/2024	Procedimiento de acceso a códigos fuente	Procedimiento de acceso a códigos fuente documentado y formalizado	Cantidad	1	Eficacia	Gespro	0	0%	Este documento se encuentra en proceso de construcción por parte de sistemas de información	Vigente
768	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoría Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	11. Los accesos a códigos fuente de algunos documentos como el Informe de seguridad de la información no se controla ni planificada	OTI - Grupo de Sistemas de Información	Acceso no autorizado a los códigos fuente de los programas	Falta de un procedimiento de asignación y retiro de permisos de acceso a los códigos fuente.	No aplica dado que las acciones requieren de un largo plazo para la implementación	Correctiva	Actualizar y socializar al grupo de Sistemas de Información el procedimiento de asignación y retiro de permisos de acceso a los códigos fuente.	01/03/2024	30/03/2024	Socialización al grupo de Sistemas de Información	Socialización al Grupo de Sistemas de Información realizada	Cantidad	1	Eficacia	Lista de asistencia	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente



PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

Fecha:	23/08/2022
Versión:	9
Código:	EM-FD-09

Fecha de actualización: 31 de Diciembre 2023

NÚMERO DE LA INDICADORA	PROCESO	FUENTE	NOMBRE DE LA AUDITORIA	FECHA DETECCIÓN (DD/MM/AAAA)	TIPO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD O MEJORA	DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	CONSECUENCIA	CAUSA RAÍZ	CORRECCIÓN	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA FINAL (DD/MM/AAAA)	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO INDICADOR	FUENTE DEL INDICADOR	AVANCE ACUMULADO FRENTE A LA META (en %)	%	DESCRIPCIÓN AVANCE (en TRIMESTRE 2023)	ESTADO DE LA ACCIÓN
769	Evaluación de Permisos y Trámites Ambientales	Auditoria Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	12. Se almacenan documentos que representan activos de alto valor y criticidad para la ANLA en el escritorio y repositorios locales de equipos portátiles propios de los funcionarios y de los contratistas.	Oficina de Tecnologías de la Información	La información institucional se encuentra en riesgo frente a la confiabilidad, disponibilidad e integridad que puedan repercutir en hechos de fuga de información o actos de corrupción.	Equipos personales de funcionarios utilizados para ejecutar actividades laborales en cumplimiento de sus funciones, los cuales no disponen de herramientas de seguridad informática que permita darle un adecuado monitoreo, control y protección frente a riesgos de seguridad de la información.	No aplica dado que las acciones requieren de un largo plazo para la implementación	Correctiva	Socializar la Política de Seguridad Física y del Entorno, que incluya la política de escritorio y pantalla limpia.	15/12/2023	31/03/2024	Socialización de la Política	Política socializada a todos los procesos	Porcentaje	100	Eficacia	Listado de asistencia.	0	0%	Una vez sea aprobado por la OAP se iniciará la divulgación	Vigente
769	Evaluación de Permisos y Trámites Ambientales	Auditoria Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	12. Se almacenan documentos que representan activos de alto valor y criticidad para la ANLA en el escritorio y repositorios locales de equipos portátiles propios de los funcionarios y de los contratistas.	Oficina de Tecnologías de la Información	La información institucional se encuentra en riesgo frente a la confiabilidad, disponibilidad e integridad que puedan repercutir en hechos de fuga de información o actos de corrupción.	Equipos personales de funcionarios utilizados para ejecutar actividades laborales en cumplimiento de sus funciones, los cuales no disponen de herramientas de seguridad informática que permita darle un adecuado monitoreo, control y protección frente a riesgos de seguridad de la información.	No aplica dado que las acciones requieren de un largo plazo para la implementación	Correctiva	Promover una campaña de pantalla limpia y escritorios limpios.	15/12/2023	31/03/2024	Campaña de de pantalla limpia y escritorios limpios.	Campaña realizada	Cantidad	1	Eficacia	Correo electrónico y/o Piezas comunicativas	0	0%	Una vez sea aprobado por la OAP se iniciará la divulgación	Vigente
770	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	13. ANLA aplica lo establecido en el Procedimiento de gestión de incidentes de seguridad de la información V1, sin embargo, no están establecidos ni aplicados procedimientos específicos de respuesta a incidentes basados en escenarios necesarios que debe ser incluso probados por la ANLA.	Oficina de Tecnologías de la Información	Desconocimiento de un protocolo adecuado a aplicar en caso de un incidente de seguridad de la información	Falta especificar las acciones que se deben tomar acorde a posibles escenarios en el procedimiento de gestión de incidentes	No aplica dado que las acciones requieren de un largo plazo para la implementación	Correctiva	Ajustar el procedimiento de gestión de incidentes especificando las acciones que se deben tomar acorde a posibles escenarios, en el que se incluya la planificación y pruebas simuladas.	01/11/2023	31/03/2024	Procedimiento de incidentes	Procedimiento de incidentes actualizado	Cantidad	1	Eficacia	Gespro	0	0%	Este documento se encuentra en proceso de construcción por parte de sistemas de información	Vigente
771	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	14. Actualmente se cuenta con Documento en construcción del Plan de continuidad del negocio, el cual incluye escenarios de eventos de interrupción tecnológicos y no tecnológicos, sin embargo, se reitera que no está aprobado. Este documento contiene algunos escenarios para interrupciones tecnológicas y de los procesos del negocio, sin embargo, ninguno contempla el aseguramiento de la seguridad de la información durante la interrupción.	Oficina de Tecnologías de la Información	Afectación de los niveles de seguridad de la información	No se tiene establecido un Plan de Continuidad de Negocio para la Entidad	No aplica dado que las acciones requieren de un largo plazo para la implementación	Correctiva	Definir y establecer un Plan de continuidad de Negocio con todos los procesos de la entidad que contemple la seguridad de la información.	01/10/2023	30/06/2024	Plan de Continuidad del Negocio	Documentar el plan de continuidad de la entidad	Cantidad	1	Eficacia	Gespro	0	0%	Esta acción fue reasignada a través de correo electrónico por la Oficina de Control Interno a la Oficina de Tecnologías el día 17 de enero del 2024, razón por la cual para el corte no se cuentan con evidencias de ejecución de la acción.	Vigente
771	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	14. Actualmente se cuenta con Documento en construcción del Plan de continuidad del negocio, el cual incluye escenarios de eventos de interrupción tecnológicos y no tecnológicos, sin embargo, se reitera que no está aprobado. Este documento contiene algunos escenarios para interrupciones tecnológicas y de los procesos del negocio, sin embargo, ninguno contempla el aseguramiento de la seguridad de la información durante la interrupción.	Oficina de Tecnologías de la Información	Afectación de los niveles de seguridad de la información	No se tiene establecido un Plan de Continuidad de Negocio para la Entidad	No aplica dado que las acciones requieren de un largo plazo para la implementación	Correctiva	Actualizar y socializar el Plan de continuidad de Negocio de Tecnología con todos los procesos de la entidad que contemple la seguridad de la información, la planificación y pruebas, así como planes y/o soluciones de continuidad.	01/10/2023	30/06/2024	Plan de Continuidad del Negocio	Plan de continuidad del negocio de la entidad socializado	Cantidad	1	Eficacia	Listado de asistencia.	0	0%	Esta acción fue reasignada a través de correo electrónico por la Oficina de Control Interno a la Oficina de Tecnologías el día 17 de enero del 2024, razón por la cual para el corte no se cuentan con evidencias de ejecución de la acción.	Vigente
772	Gestión Jurídica	Auditoria Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	15. El normograma no incluye legislación ni normas relativas al Teletrabajo (Ley 1221 del 2008 de teletrabajo y Decreto 1227 de 2022), ocurre igual con leyes concernientes a Propiedad intelectual y Derechos de autor.	Oficina Asesora Jurídica	Possibilidad de un incumplimiento legal	Debilidad en la socialización del procedimiento GJ-PR-04 Normograma Institucional	"Solicitar a los procesos de Talento Humano y Gestión del Conocimiento y la Innovación, la actualización del normograma en relación a la incorporación de las normas Ley 1221 del 2008 y Decreto 1227 del 2022 y las concernientes a Propiedad intelectual y Derechos de autor.	Correctiva	"Convocar y ejecutar cuatro (4) socializaciones del procedimiento GJ-PR-04 Normograma Institucional para los procesos Misionales, Estratégicos, Apoyo y Evaluación.	15/01/2024	28/02/2024	Socialización del GJ-PR-04 Normograma Institucional	Socializaciones del GJ-PR-04 Normograma Institucional realizadas	Cantidad	4	Eficacia	Listado de asistencia.	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
773	Gestión Documental	Auditoria Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	16. No se aplican acuerdos de transferencia segura de información del negocio entre la organización y las partes externas relacionados con los procesos de ANLA en específico en los medios de almacenamiento recibidos de parte de los usuarios por parte de Gestión documental.	SAF - Grupo de Gestión Documental	Dañó o pérdida de información	No se tiene un acuerdo de transferencia de segura de información con los grupos de valor que garantice la integridad, confiabilidad e integridad de la información	Establecer y documentar acuerdos de transferencia segura con los grupos de valor para la recepción de cualquier activo de información	Correctiva	1. Identificar las partes interesadas con las que se deben aplicar acuerdos de transferencia y los respectivos activos de información asociados. 2. Establecer y documentar acuerdos de transferencia segura con los grupos de valor para la recepción de cualquier activo de información	01/10/2023	30/09/2024	Acuerdo de transferencia de información	Acuerdo de transferencia de información documentado y socializado	Cantidad	1	Eficacia	Gespro	0,38	38%	Durante este corte se han realizado reuniones con la OTI para el cargo de la información en medios magnéticos y se creó la solicitud de viabilidad a través de la mesa de ayuda.	Vigente
777	Gestión Administrativa	Auditoria Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	La resolución 782 de 2022 Por la cual se reglamentan los niveles permisibles de emisión de contaminantes no se evidencia en la Matriz Legal Ambiental TH-FO-18, incumpliendo con la actualización de la matriz legal cada 6 meses e incumpliendo con la determinación de los requisitos legales 6.1.3 c) Implemente, mantenga y mejore continuamente su sistema de gestión ambiental; es posible formular un PMI con corrección inmediata, porque básicamente la observación es acerca de esa norma y no de la actualización de la matriz, por lo que no procede formular con una modificación al periodo de evaluación.	SAF - Grupo de Gestión Administrativa	No se puede demostrar el cumplimiento de la resolución	La actualización de los requisitos legales aplicables al SGA de la ANLA es verificada únicamente por el líder del sistema, y no se hace con la participación de otros miembros del equipo de trabajo.	Revisión anual de la Matriz de requisitos legales TH-FO-18 en conjunto con el asesor SAF, Líder SGA, Profesional SGA y el enlace de la OAP.	Correctiva	3. Realizar mesa de trabajo con el fin de verificar el estado de cumplimiento de la matriz de requisitos legales del Sistema de Gestión Ambiental, revisar las evidencias de cumplimiento y los aspectos por ejecutar, de forma anual o cuando se requiera, con la participación del asesor SAF, Líder SGA, Profesional SGA y el enlace de la OAP.	01/01/2024	31/07/2024	Mesa de trabajo	Mesa de trabajo anual para revisión de Matriz de requisitos legales TH-FO-18.	Cantidad	1	Eficacia	Acta de reunión. Matriz de requisitos legales TH-FO-18.	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente



## PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

Fecha:	23/09/2022
Versión:	9
Código:	EM-FD-09

Fecha de actualización: 31 de Diciembre de 2023

NÚMERO DE LA NO. INDICADA	PROCESO	FUENTE	NOMBRE DE LA AUDITORIA	FECHA DETECCIÓN (DD/MM/AAAA)	TIPO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD O MEJORA	DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	CONSECUENCIA	CAUSA RAÍZ	CORRECCIÓN	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA FINAL (DD/MM/AAAA)	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO INDICADOR	FUENTE DEL INDICADOR	AVANCE ACUMULADO FRENTE A LA META (en PER 202)	%	DESCRIPCIÓN AVANCE (en TRIMESTRE 202)	ESTADO DE LA ACCIÓN
778	Atención al Ciudadano	El análisis de las Quejas, Reclamos, Peticiones o Sugerencias de los usuarios o partes interesadas.	NA	11/09/2023	NC REAL	Incumplimiento de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 87 de 1993 en lo relacionado con la atención a las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno en los informes de vigilancia a la atención pre-stada a peticiones, quejas, re-clamos y denuncias ambientales para los semestres primero y segundo de 2022.	Grupo de Atención al Ciudadano	Posible vulneración al artículo 209 de la Constitución Política de Colombia de fundamento en el incumplimiento del ejercicio de los principios de la función administrativa como el de eficacia, salientada e imparcialidad, entre otros.	Falta de definición de roles para la atención de las recomendaciones al informe de PQRSO presentado por la OCI	Asignación de responsabilidad para la atención de las recomendaciones	Correctiva	1. Asignación de responsabilidad para el seguimiento y formulación de acciones a las recomendaciones dejadas en los informes de vigilancia a la atención de PQRSO realizados por la OCI. 2. Realizar mesa de trabajo para definir acciones, en caso que corresponda a las recomendaciones dejadas en los informes de vigilancia a la atención de PQRSO realizados por la OCI.	15/09/2023	30/06/2024	Asignación de responsabilidad de Seguimiento realizada Mesa de trabajo	una (1) asignación de responsabilidad una (1) mesa de trabajo.	Cantidad	2	Eficacia	Correo electrónico, Acta de reunión Reunión agendada en TEAMS	1	50%	1, 13/12/2023 Se envía correo al responsable de realizar el seguimiento y formulación de acciones a las recomendaciones dejadas en los informes de vigilancia a la atención de PQRSO realizados por la OCI.	Vigente
779	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria interna- Control Interno	Auditoría a la gestión adelantada en los procesos Arquitectura y Negocio TI, Infraestructura Tecnológica y Tecnologías de la Información	20/11/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo establecido en el procedimiento CI-PR-01 Soporte tecnológico toda vez que, se identificaron los siguientes incumplimientos: 1. El 32.29 % de las solicitudes registradas en la herramienta de gestión seleccionadas en la muestra fueron contestadas de forma extemporánea. 2. Y el 33.33 % de los casos no han sido calificados a la fecha de la auditoría.	Oficina de Tecnologías de la Información	1. Retraso en el cumplimiento de las actividades programadas por los profesionales y contratistas de la entidad que solicitaron el servicio. 2. Toma inadecuada de decisiones por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información, debido a que no cuentan con información real y oportuna para medir el nivel de satisfacción de los usuarios.	Las metricas establecidas no corresponden a la complejidad de cada solicitud.	No aplica	Correctiva	Modificar los lineamientos actuales de medición en relación con los tiempos de respuesta para cada grupo, basado en la complejidad de cada solicitud.	01/02/2024	30/04/2024	Metodología de medición	Documento de metodología de medición actualizada	Cantidad	1	Eficacia	Catálogo de indicadores vigencia 2024	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
779	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria interna- Control Interno	Auditoría a la gestión adelantada en los procesos Arquitectura y Negocio TI, Infraestructura Tecnológica y Tecnologías de la Información	20/11/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo establecido en el procedimiento CI-PR-01 Soporte tecnológico toda vez que, se identificaron los siguientes incumplimientos: 1. El 32.29 % de las solicitudes registradas en la herramienta de gestión seleccionadas en la muestra fueron contestadas de forma extemporánea. 2. Y el 33.33 % de los casos no han sido calificados a la fecha de la auditoría.	Oficina de Tecnologías de la Información	1. Retraso en el cumplimiento de las actividades programadas por los profesionales y contratistas de la entidad que solicitaron el servicio. 2. Toma inadecuada de decisiones por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información, debido a que no cuentan con información real y oportuna para medir el nivel de satisfacción de los usuarios.	Las metricas establecidas no corresponden a la complejidad de cada solicitud.	No aplica	Correctiva	Socializar los lineamientos actuales de medición en relación con los tiempos de respuesta para cada grupo, basado en la complejidad de cada solicitud.	01/02/2024	30/04/2024	Metodología de medición	Socialización de lineamientos de la medición actualizada	Cantidad	1	Eficacia	Acta y/o listado de asistencia	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
779	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria interna- Control Interno	Auditoría a la gestión adelantada en los procesos Arquitectura y Negocio TI, Infraestructura Tecnológica y Tecnologías de la Información	20/11/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo establecido en el procedimiento CI-PR-01 Soporte tecnológico toda vez que, se identificaron los siguientes incumplimientos: 1. El 32.29 % de las solicitudes registradas en la muestra fueron contestadas de forma extemporánea. 2. Y el 33.33 % de los casos no han sido calificados a la fecha de la auditoría.	Oficina de Tecnologías de la Información	1. Retraso en el cumplimiento de las actividades programadas por los profesionales y contratistas de la entidad que solicitaron el servicio. 2. Toma inadecuada de decisiones por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información, debido a que no cuentan con información real y oportuna para medir el nivel de satisfacción de los usuarios.	Las metricas establecidas no corresponden a la complejidad de cada solicitud.	No aplica	Correctiva	Seguimiento mensual al cumplimiento del índice de capacidad en la prestación del servicio.	01/05/2024	15/12/2024	Seguimiento del índice de capacidad en la prestación del servicio.	Informes de seguimiento del índice de capacidad del servicio realizados	Cantidad	8	Eficacia	Herramienta de gestión	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
779	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria interna- Control Interno	Auditoría a la gestión adelantada en los procesos Arquitectura y Negocio TI, Infraestructura Tecnológica y Tecnologías de la Información	20/11/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo establecido en el procedimiento CI-PR-01 Soporte tecnológico toda vez que, se identificaron los siguientes incumplimientos: 1. El 32.29 % de las solicitudes registradas en la muestra fueron contestadas de forma extemporánea. 2. Y el 33.33 % de los casos no han sido calificados a la fecha de la auditoría.	Oficina de Tecnologías de la Información	1. Retraso en el cumplimiento de las actividades programadas por los profesionales y contratistas de la entidad que solicitaron el servicio. 2. Toma inadecuada de decisiones por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información, debido a que no cuentan con información real y oportuna para medir el nivel de satisfacción de los usuarios.	Las metricas establecidas no corresponden a la complejidad de cada solicitud.	No aplica	Correctiva	Sensibilización a los colaboradores en relación con el uso, apropiación y evaluación de la herramienta de gestión de mesa de ayuda.	01/02/2024	30/04/2024	Socialización interna	Socialización interna realizada	Cantidad	1	Eficacia	Acta y/o listado de asistencia	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
780	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria interna- Control Interno	Auditoría a la gestión adelantada en los procesos Arquitectura y Negocio TI, Infraestructura Tecnológica y Tecnologías de la Información	20/11/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo establecido en el procedimiento CI-PR-07 Gestión de accesos de usuarios y el manual operativo del sistema de seguridad de la información, toda vez que, se identificó que uno de los usuarios fue desactivado fuera de los tiempos establecidos por la OTI y otro fue reportado de manera extemporánea a la finalización del contrato.	Oficina de Tecnologías de la Información	Pérdida o uso inadecuado de la información por parte de usuarios que ya no pertenecen a la entidad	El grupo de Gestión Contractual y Gestión del Talento Humano, no realizan el reporte de manera oportuna.	No aplica	Correctiva	Socialización interna al Grupo de Talento Humano en relación con el reporte a la Oficina de Tecnologías de la Información, con las activaciones y desactivaciones de los funcionarios.	02/02/2024	30/04/2024	Socialización interna	Socialización interna realizada	Cantidad	1	Eficacia	Acta y/o listado de asistencia	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente



PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

Fecha:	23/08/2022
Versión:	9
Código:	EM-FD-09

Fecha de actualización: 31 de Diciembre de 2023

NÚMERO DE LA NO. INCIDENCIA	PROCESO	FUENTE	NOMBRE DE LA AUDITORIA	FECHA DETECCIÓN (DD/MM/AAAA)	TIPO	DESCRIPCIÓN DE LA NO. CONFORMIDAD O MEJORA	DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	CONSECUENCIA	CAUSA RAÍZ	CORRECCIÓN	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA FINAL (DD/MM/AAAA)	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO INDICADOR	FUENTE DEL INDICADOR	AVANCE ACUMULADO FRENTE A LA META (AL TIEMPO DE)	%	DESCRIPCIÓN AVANCE AL TRIMESTRE 2023	ESTADO DE LA ACCIÓN
780	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria Interna-Control Interno	Auditoría a la gestión adelantada en los procesos Arquitectura y Negocio TI, Infraestructura Tecnológica y Tecnologías de la Información	20/11/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo establecido en el procedimiento CI-PR-07 Gestión de accesos de usuarios y el manual operativo del sistema de seguridad de la información, toda vez que, se identificó que uno de los usuarios fue desactivado fuera de los tiempos establecidos por la OTI y otro fue reportado de manera extemporánea a la finalización del contrato.	Oficina de Tecnologías de la Información	Pérdida o uso inadecuado de la información por parte de usuarios que ya no pertenecen a la entidad	El grupo de Gestión Contractual y Gestión del Talento Humano, no realizan el reporte de manera oportuna.	No aplica	Correctiva	Seguimiento mensual de inactivación de usuarios	02/02/2024	15/12/2024	Seguimiento inactivación de usuarios	Informes de seguimiento de inactivación de usuarios	Cantidad	11	Eficacia	Reporte directorio activo.	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
781	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria Interna-Control Interno	Auditoría a la gestión adelantada en los procesos Arquitectura y Negocio TI, Infraestructura Tecnológica y Tecnologías de la Información	20/11/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo establecido en el procedimiento CI-PR-19 Implementación de proyectos ágiles, toda vez que, al validar la información registrada en el formato CI-FO-17 Especificación de requerimiento de software donde se registra el cronograma de trabajo para cada sprint el 100 % se encuentra incompleto.	Oficina de Tecnologías de la Información	Posible existencia de varias bases de datos en formato de archivos de Excel destinadas a la generación y gestión de información que requiere ser procesada por la Oficina de Tecnologías de la Información.	La metodología Agil Scrum tiene como requisito celdas de Software teniendo en cuenta la capacidad de las personas no es posible su aplicación en la totalidad.	No aplica	Correctiva	1. Eliminar el CI-PR-19 Procedimiento Implementación de Proyectos Ágiles del SIG dado que no es aplicable conforme lo establece la metodología Agil Scrum. 2. Actualizar el CI-PR-05 procedimiento Viabilidad de Proyectos de Desarrollo de Software.	12/01/2024	30/03/2024	1. Eliminar el CI-PR-19 Procedimiento Implementación de Proyectos Ágiles. 2. CI-PR-05 procedimiento Viabilidad de Proyectos de Desarrollo de Software actualizado en Gespro.	1. Eliminar el CI-PR-19 Procedimiento Implementación de Proyectos Ágiles eliminado. 2. CI-PR-05 procedimiento Viabilidad de Proyectos de Desarrollo de Software actualizado en Gespro.	Cantidad	1	Eficacia	Gespro	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
781	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria Interna-Control Interno	Auditoría a la gestión adelantada en los procesos Arquitectura y Negocio TI, Infraestructura Tecnológica y Tecnologías de la Información	20/11/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo establecido en el procedimiento CI-PR-19 Implementación de proyectos ágiles, toda vez que, al validar la información registrada en el formato CI-FO-17 Especificación de requerimiento de software donde se registra el cronograma de trabajo para cada sprint el 100 % se encuentra incompleto.	Oficina de Tecnologías de la Información	Posible existencia de varias bases de datos en formato de archivos de Excel destinadas a la generación y gestión de información que requiere ser procesada por la Oficina de Tecnologías de la Información.	La metodología Agil Scrum tiene como requisito celdas de Software teniendo en cuenta la capacidad de las personas no es posible su aplicación en la totalidad.	No aplica	Correctiva	Socializar al interior de la OTI el CI-PR-05 procedimiento Viabilidad de Proyectos de Desarrollo de Software.	12/01/2024	30/04/2024	Socialización interna	Socialización interna realizada	Cantidad	1	Eficacia	Correo electrónico	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
782	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria Interna-Control Interno	Auditoría a la gestión adelantada en los procesos Arquitectura y Negocio TI, Infraestructura Tecnológica y Tecnologías de la Información	20/11/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo establecido en el manual operativo del sistema de gestión de seguridad de la información en el numeral 6.1.5 Control de accesos, una vez que, se identificaron 33 usuarios que no están asociados a un funcionario, contratista o proveedor para poder tener la trazabilidad de las acciones realizadas.	Oficina de Tecnologías de la Información	Pérdida o uso inadecuado de la información por parte de usuarios que ya no pertenecen a la entidad	CI-MN-06 Manual Operativo del sistema de gestión de seguridad de la información 6.1.5 Control de accesos, no se especifican los usuarios de servicio utilizados en las aplicaciones y los servicios TI	No aplica	Correctiva	Actualizar y oficializar en Gespro el CI-MN-06 Manual Operativo del sistema de gestión de seguridad de la información y/o la Política de Seguridad y Privacidad de la Información en relación con los controles de acceso.	12/01/2024	30/03/2024	Actualización del CI-MN-06 Manual Operativo del sistema de gestión de seguridad de la información y/o la Política de Seguridad y Privacidad de la información oficializado en Gespro.	Actualización del CI-MN-06 Manual Operativo del sistema de gestión de seguridad de la información y/o la Política de Seguridad y Privacidad de la información oficializado en Gespro.	Cantidad	1	Eficacia	Gespro	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
783	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria Interna-Control Interno	Auditoría a la gestión adelantada en los procesos Arquitectura y Negocio TI, Infraestructura Tecnológica y Tecnologías de la Información	20/11/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo establecido en el manual operativo del sistema de gestión de seguridad de la información CI-MN-06 numeral 6.1.3 seguridad de los recursos humanos, toda vez que, se identificó que 44 de los contratos los acuerdos de confidencialidad no fueron firmados junto con el contrato y 7 no fueron entregados por la OTI.	Oficina de Tecnologías de la Información	Uso inadecuado de la información por parte de usuarios que administran y manejan las bases de datos de la entidad al poder disponer de la información y no ser confidencial	No se incluyen a todos los colaboradores de la ANLA en la firma del formato "Acuerdos de Confidencialidad" como un requisito durante la vinculación laboral del funcionario y/o contratista de la ANLA.	No aplica	Correctiva	Actualizar y oficializar el CI-MN-06 Manual Operativo del sistema de gestión de seguridad de la información y/o la Política de Seguridad y Privacidad de la Información en relación con la firma del formato CI-FO-22 Acuerdo de Confidencialidad y Seguridad de la Información para Colaboradores de la ANLA, en donde se establece que aplica para todos los colaboradores de la ANLA.	12/01/2024	30/03/2024	Actualización del CI-MN-06 Manual Operativo del sistema de gestión de seguridad de la información y/o la Política de Seguridad y Privacidad de la información oficializado en Gespro.	Actualización del CI-MN-06 Manual Operativo del sistema de gestión de seguridad de la información y/o la Política de Seguridad y Privacidad de la información oficializado en Gespro.	Cantidad	1	Eficacia	Gespro	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
784	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria Interna-Control Interno	Auditoría a la gestión adelantada en los procesos Arquitectura y Negocio TI, Infraestructura Tecnológica y Tecnologías de la Información	20/11/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo definido en el manual operativo del sistema de gestión de seguridad de la información numeral 6.1.6 Seguridad física y del entorno, toda vez que, al realizar una verificación en sitio el día 6 de septiembre de 2023 de la base de datos del registro de ingreso de elementos tecnológicos de visitantes y contratistas que no hacen parte de la propiedad de la ANLA no está siendo registrada adecuadamente.	Oficina de Tecnologías de la Información	Pérdida de activos tecnológicos	1. El numeral 2 del artículo 6.1.6 del Manual Operativo del sistema de gestión de seguridad de la información se encuentra desactualizado al no describir la realidad del procedimiento para el registro e ingreso de elementos tecnológicos como computadores, discos duros, tabletas, entre otros, que pertenecen a visitantes así como para el acceso de elementos de funcionarios y contratistas. 2. Posibles fallas en la aplicación del procedimiento de registro de ingreso de elementos por parte del guardia de seguridad responsable de ejecutar el mismo	No aplica	Correctiva	Actualizar el CI-MN-06 Manual Operativo del sistema de gestión de seguridad de la información y/o la Política de Seguridad y Privacidad de la información en relación con numeral 2 del artículo 6.1.6.	15/04/2024	15/05/2024	A) Actualización del CI-MN-06 Manual Operativo del sistema de gestión de seguridad de la información y/o la Política de Seguridad y Privacidad de la información.	Actualización del CI-MN-06 Manual Operativo del sistema de gestión de seguridad de la información y/o la Política de Seguridad y Privacidad de la información oficializado en Gespro.	Cantidad	1	Eficacia	Gespro	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
784	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria Interna-Control Interno	Auditoría a la gestión adelantada en los procesos Arquitectura y Negocio TI, Infraestructura Tecnológica y Tecnologías de la Información	20/11/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo definido en el manual operativo del sistema de gestión de seguridad de la información numeral 6.1.6 Seguridad física y del entorno, toda vez que, al realizar una verificación en sitio el día 6 de septiembre de 2023 de la base de datos del registro de ingreso de elementos tecnológicos de visitantes y contratistas que no hacen parte de la propiedad de la ANLA no está siendo registrada adecuadamente.	SAF - Grupo de Gestión Administrativa	Pérdida de activos tecnológicos	1. El numeral 2 del artículo 6.1.6 del Manual Operativo del sistema de gestión de seguridad de la información se encuentra desactualizado al no describir la realidad del procedimiento para el registro e ingreso de elementos tecnológicos como computadores, discos duros, tabletas, entre otros, que pertenecen a visitantes así como para el acceso de elementos de funcionarios y contratistas. 2. Posibles fallas en la aplicación del procedimiento de registro de ingreso de elementos por parte del guardia de seguridad responsable de ejecutar el mismo	No aplica	Correctiva	Socializar el procedimiento al interior del grupo de guardas de seguridad.	15/05/2024	15/06/2024	A) Actualización del CI-MN-06 Manual Operativo del sistema de gestión de seguridad de la información y/o la Política de Seguridad y Privacidad de la información. B) Prueba piloto del nuevo procedimiento de registro e ingreso de elementos tecnológicos	Actualización del CI-MN-06 Manual Operativo del sistema de gestión de seguridad de la información y/o la Política de Seguridad y Privacidad de la información oficializado en Gespro.	Cantidad	1	Eficacia	Gespro	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente



PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

Fecha:	23/09/2022
Versión:	9
Código:	EM-FD-09

Fecha de actualización: 31 de Diciembre 2023

NÚMERO DE LA INDICADORA	PROCESO	FUENTE	NOMBRE DE LA AUDITORIA	FECHA DETECCIÓN (DD/MM/AAAA)	TIPO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD O MEJORA	DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	CONSECUENCIA	CAUSA RAÍZ	CORRECCIÓN	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA FINAL (DD/MM/AAAA)	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO INDICADOR	FUENTE DEL INDICADOR	AVANCE ACUMULADO FRENTE A LA META (en %)	DESCRIPCIÓN AVANCE (en TRIMESTRE 202)	ESTADO DE LA ACCIÓN	
784	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria Interna- Control Interno	Auditoría a la gestión adelantada en los procesos Arquitectura y Negocio T, Infraestructura Tecnológica y Tecnologías de la Información	20/11/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo definido en el manual operativo del sistema de gestión de seguridad de la información numeral 6.1.6 Seguridad física y del entorno, toda vez que, al realizar una verificación in situ el día 6 de septiembre de 2023 de la base de datos del registro de ingreso de elementos tecnológicos de visitantes y contratistas que no hacen parte de la propiedad de la ANLA no está siendo registrada adecuadamente.	SAF - Grupo de Gestión Administrativa	Perdida de activos	1. El numeral 2 del artículo 6.1.6 del Manual Operativo del sistema de gestión de seguridad de la información se encuentra desactualizado al no describir la realidad del procedimiento para el registro e ingreso de elementos tecnológicos como computadores, discos duros, tabletas, entre otros, que pertenecen a visitantes así como para el acceso de elementos de funcionarios y contratistas. 2. Posibles fallas en la aplicación del procedimiento de registro de ingreso de elementos por parte del guarda de seguridad responsable de ejecutar el mismo	No aplica	Correctiva	Realizar una prueba piloto en función de buscar la mejoría del procedimiento existente y garantizar de esta manera un control más ajustado por parte del equipo de vigilancia y seguridad privada.	15/01/2024	31/03/2024	Prueba piloto del nuevo procedimiento de registro e ingreso de elementos tecnológicos	Actualización del CI-MN-06 Manual Operativo del sistema de gestión de seguridad de la información y/o la Política de Seguridad y Privacidad de la información oficializado en Gespro.	Cantidad	1	Eficacia	Gespro	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
785	Gestión Administrativa	Auditoria Interna- Control Interno	Auditoría a la Gestión Comisiones y Autorizaciones de Viaje	21/04/2023	NC POTEN	La información generada por la herramienta Ulises que fue suministrada para el desarrollo de la auditoría, se encuentra incompleta en cuanto a cantidad de comisiones y al contenido.	SAF - Grupo de Gestión Administrativa	No hay disponibilidad	No se tienen los codigos fuente	Validar la aplicación	Preventiva	1. Solicitar a la OTI mesa de trabajo con el responsable de la administración el aplicativo ULISES con el objeto de conocer las capacidades que tenga este aplicativo respecto de las consultas y reportes de información. 2. Mesa de trabajo para el seguimiento de los compromisos adquiridos, respecto a la primera acción. 3. Presentar documento de conclusiones en el cual se detallen las acciones adelantadas y las recomendaciones para implementar por la ANLA para la gestión de comisiones de la ANLA	01/01/2024	30/04/2024	Acciones realizadas	Numero de acciones realizadas/numero de acciones proyectadas	Cantidad	4	Efectividad	Memorando - Oficio, Acta de mesa de trabajo, Acta de mesa de trabajo de seguimiento, Memorando de informe de conclusiones sobre la herramienta.	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
786	Gestión del Talento Humano	Auditoria Interna- Control Interno	Seguimiento Acuerdos de Gestión	27/12/2023	NC POTEN	Diligencia en la fase de evaluación de los acuerdos de gestión con el diligenciamiento de las columnas "Valoración anterior" y "Comentarios para la retroalimentación" en el anexo No. 2, dejando así el registro de las respectivas evidencias por parte del evaluador.	SAF - Grupo de Gestión Humana	Perdida de la retroal	Falta de claridad en las capac	No se genera corre	Preventiva	Realizar una (1) capacitación dirigida a los gerentes públicos, con el fin de explicar el debido diligenciamiento del formato. 1. Generar presentación 33.33% 2. Realizar convocatoria 33.33% 3. Realizar la capacitación 33.33%	20/01/2024	29/02/2024	Acciones realizadas para el diligenciamiento del formato TH-FO-65.	Acciones realizadas/Acciones planeadas	Porcentaje	100	Eficacia	Presentación Pieza de comunicación Listado de asistencia	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
787	Gestión del Talento Humano	Auditoria Interna- Control Interno	Seguimiento Acuerdos de Gestión	27/12/2023	NC POTEN	Evidenciar documentalmente la utilización de los informes presentados por la OAP, la evaluación de gestión de dependencias, la comparación de los resultados con los de la evaluación institucional, evaluación del desempeño de los servidores públicos a cargo y los informes de auditorías en la calificación final del acuerdo de gestión, cuando es procedente.	SAF - Grupo de Gestión Humana	Perdida de trazabilidad	Falta de claridad en las directi	No se genera corre	Preventiva	Realizar acciones de sensibilización para la adecuada gestión de las evidencias documentales de las calificaciones de los gerentes públicos. 1. Informar mediante circular, el debido proceso para la gestión de evidencias documentales de las calificaciones de los acuerdos. 33.33% 2. Socializar el proceso para la gestión de evidencias documentales de las calificaciones de los acuerdos, a los gerentes públicos. 33.33% 3. Revisar acuerdos entregados con el cumplimiento de evidencias documentales. 33.33%	01/02/2024	29/02/2024	Acciones para la adecuada gestión de las evidencias documentales de las calificaciones de los gerentes públicos.	Acciones realizadas/Acciones planeadas	Porcentaje	100	Eficacia	Circular Listado de asistencia	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
788	Gestión del Talento Humano	Auditoria Interna- Control Interno	Seguimiento Acuerdos de Gestión	27/12/2023	NC POTENCIAL	Disponer de las medidas necesarias para suprimir definitivamente el riesgo en la seguridad y salud visual del lector, en razón a que los documentos no se adaptan a la fisiología del ojo humano, situación que exige fuertes esfuerzos visuales y apoyo de herramientas para facilitar el proceso lector.	SAF - Grupo de Gestión Humana	Dificultad para la lectura y revisión de la información contenida en el formato	Falta de espacio en las celdas a diligenciar del formato TH-FO-65.	No se genera corrección ya que los formatos fueron diligenciados y firmados en su momento.	Preventiva	Realizar una (1) Mesa de trabajo, para la revisión y ajuste del formato TH-FO-65. 1. Reunión mesa de trabajo 33.33% 2. Prototipo Formato 33.33% 3. Publicación de Formato en Gespro 33.33%	01/02/2024	30/04/2024	Acciones realizadas para el ajuste del formato TH-FO-65.	Acciones realizadas/Acciones planeadas	Porcentaje	100	Eficacia	Listado de asistencia Borrador Formato Publicado	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente
789	Gestión Contractual	Auditoria Interna- Control Interno	Auditoría a la Gestión Contractual de la Entidad etapa precontractual	18/12/2023	NC REAL	Incumplimiento en la remisión dentro de términos, del memorando que comunica al supervisor la legalización del contrato y su designación en el 77,77% de 9 órdenes de compra priorizadas como muestra.	SAF - Grupo de Gestión Contractual	Información oportuna y posible descontrol para cumplimiento de las obligaciones de los supervisores.	Incumplimiento en la remisión dentro de términos, del memorando que comunica al supervisor la legalización del contrato y su designación en el 77,77% de las Órdenes de Compra priorizadas como muestra.	No aplica	Correctiva	1. Socialización con los abogados del grupo de gestión contractual enfatizando el cumplimiento de los términos para comunicar al supervisor la legalización del contrato. 2. Modificación del manual de contratación, suspensión e intersección (CC-MN-02), en cuanto a la comunicación de designación de supervisión, con el fin de ajustar términos de oportunidad, es decir, tiempos de entrega y formas de comunicación.	26/02/2024	30/06/2024	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas	Número de acciones realizadas /Número de acciones planeadas)*100	Porcentaje	100	Efectividad	1. Presentación ppt 2. Listado asistencia 3. Evidencia de publicación en GESPRO de los documentos de OGC con los ajustes respectivos.	0	0%	Las acciones inician en el 2024	Vigente